



Central Puerto

REPORTE DE **SUSTENTABILIDAD 2018**

CONTENIDO

| | | |
|---|--|---------|
|  | Mensaje del Gerente General _____ | pág. 4 |
| | 1. Quiénes Somos _____ | pág. 7 |
| | 1.1 Perfil de la Compañía _____ | pág. 8 |
| | 1.2 Gobierno, ética e integridad _____ | pág. 14 |
| | 1.3 Elaboración del informe de sustentabilidad _____ | pág. 21 |
|  | 2. Desempeño económico _____ | pág. 26 |
| | 2.1 Desempeño económico de la organización _____ | pág. 27 |
| | 2.2 Proveedores _____ | pág. 40 |
|  | 3. Desempeño ambiental _____ | pág. 41 |
| | 3.1 Nuestro Compromiso _____ | pág. 43 |
| | 3.2 Gestión de Recursos Naturales _____ | pág. 48 |
| | 3.3 Higiene, Salud y Seguridad en el trabajo _____ | pág. 60 |
|  | 4. Desempeño Social _____ | pág. 66 |
| | 4.1 Equipo de Trabajo _____ | pág. 68 |
| | 4.2 Comunidad _____ | pág. 75 |
|  | 5. Tabla de Contenido GRI _____ | pág. 77 |

MENSAJE DEL GERENTE GENERAL

Contenido GRI 102-14/ 15

Central Puerto S.A se debía la publicación de su informe de sustentabilidad. Quisiéramos compartir con ustedes el orgullo que significa presentarles el primer Reporte de Sustentabilidad de la compañía, poniendo en conocimiento a la sociedad el desempeño ambiental social y financiero de nuestra compañía.

Central Puerto S.A. ha logrado consolidarse como uno de los principales grupos privados de generación eléctrica del país, con una potencia actual de 3.810 MW, más 659 MW en construcción.

Nuestras unidades de generación convencionales suman una potencia de 3.663 MW que representan un 10% de la potencia total del sistema, y un 14% de la potencia instalada de los generadores privados. Actualmente seguimos ampliando nuestra capacidad de generación mediante la construcción de nuevas unidades térmicas, por una potencia adicional de 423 MW.

Central Puerto es, asimismo, el mayor accionista privado de las sociedades Central Vuelta de Obligado S.A., Termoeléctrica José de San Martín S.A. y Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A., los que operan una potencia total de 2.554 MW.

Es importante destacar que el camino que la compañía ha transitado hacia su consolidación siempre ha sido guiado por tres ejes fundamentales: su **MISIÓN**, su **VISIÓN** y sus **VALORES**; pilares claves de nuestro negocio, y sin los cuales no podríamos estar presentado este informe.

Central Puerto S.A. se distingue por la producción eficaz y eficiente de energía eléctrica, y contribuye así al abastecimiento de la demanda eléctrica con calidad suficiente, garantizando una adecuada disponibilidad, confiabilidad y seguridad en la producción de sus unidades generadoras, satisfaciendo los requerimientos de nuestros clientes.

Asimismo, Central Puerto S.A. trabaja fuertemente para que la gestión de sus negocios cree valor no sólo para la compañía sino también para el conjunto de la sociedad, en forma sustentable y en armonía con el medio ambiente.

MENSAJE DEL GERENTE GENERAL



En ese sentido, y en pos de avanzar al ritmo que lo exigen las demandas socioambientales, Central Puerto S.A. – a través de su subsidiaria CP Renovables S.A. (CPR) - en el año 2018, realizó la puesta en marcha de los parques eólicos La Castellana I y Achiras I, sumando una potencia de 147 MW; y se planifica la construcción de cinco (5) parques adicionales por una potencia de 236 MW. De esta manera CPR totalizará una potencia de fuentes renovables de 383 MW.

El compromiso de la compañía en la generación de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable evidencia el real cumplimiento de su misión, renovando sus cualidades como empresa líder del mercado energético local.

La publicación de nuestro primer Reporte de Sustentabilidad hoy nos fortalece, brindándonos la oportunidad de afianzar nuestras convicciones para que el compromiso, la dedicación y el amor por nuestro trabajo continúen hallándonos el camino hacia la excelencia.

Jorge Rauber
Gerente General

INDICADORES DE DESEMPEÑO SUSTENTABLE

DESEMPEÑO ECONÓMICO

Mayor Generador de energía del sector privado en Argentina, con una capacidad total de 3810 MW¹

Activos diversificados geográfica y tecnológicamente.

Mayor actor privado² en el consorcio FONI que opera 3 ciclos combinados con capacidad de 2554 MW

Posibilidad de seguir incrementando la rentabilidad de activos operativos.

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ISO 9001 y 14001 para todas las plantas

OHSAS para Planta Neuquén

Programa de Monitoreo de Aves y Murciélagos en PE Achiras y La Castellana

Preservación del Caldén y del Algarrobo Dulce en PE Achiras y La Castellana

DESEMPEÑO SOCIAL

725 empleados

7.86 % de mujeres

5 empleados en programas de pasantías

Campaña de vacunación Antigripal y Antitetánica.

Campaña de Exámenes periódicos.

Capacitaciones en materia de RCP y uso adecuado de desfibrilador para casos de emergencias.

Campaña de concientización sobre el cáncer de mama.

1. Medido por generación de energía capacidad instalada excluyendo las plantas del FONI.

2. Central Puerto posee la primera minoría accionaria en TISM, TMB y el 56% de las acciones de CVOSA.

1. QUIÉNES SOMOS

1.1 PERFIL DE LA COMPAÑÍA

Contenido GRI 102-01/ 03/ 05/ 07/ 08

Somos una compañía constituida con el objeto de desarrollar inversiones orientadas al mercado energético nacional e internacional. Contamos con una potencia instalada actual de 3.810 MW, más 659 MW en construcción.

Nuestras unidades de generación convencionales suman una potencia de 3.663 MW que representan un 10% de la potencia total del sistema, y un 14% de la potencia instalada de los generadores privados. En los doce meses finalizado el 30 de diciembre de 2018 generamos 14.984 GWh, representando el 17,5 % de la generación de las compañías privadas, siendo el principal grupo privado de generación eléctrica en Argentina. Actualmente seguimos ampliando nuestra capacidad de generación mediante la construcción de nuevas unidades térmicas, por una potencia adicional de 423 MW.

En 2018, a través de nuestra subsidiaria CP Renovables S.A. (CPR), realizamos la puesta en marcha de los parques eólicos La Castellana I y Achiras I, sumando una potencia de 147 MW. Nuestro crecimiento continúa y ya estamos planificando la construcción de cinco parques adicionales por una potencia de 236 MW. De esta manera CPR totalizará una potencia de fuentes renovables de 383 MW.

Central Puerto es el mayor accionista privado de las sociedades Central Vuelta de Obligado S.A., Termoeléctrica José de San Martín S.A. y Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A., los que operan una potencia total de 2.554 MW.

Generamos energía en forma eficiente, contribuyendo al abastecimiento de la demanda con calidad, maximizando el valor para la compañía y para la sociedad en su conjunto, en forma sustentable y en armonía con el medio ambiente.

MISIÓN

Contenido GRI 102-16

La misión de Central Puerto S.A. es producir energía eléctrica en forma eficaz y eficiente, contribuyendo al abastecimiento de la demanda eléctrica con calidad, y gestionando los negocios de manera que creen valor para la compañía a la vez que lo crean para la sociedad, en forma sustentable y en armonía con el medio ambiente.

VISIÓN

Ser la empresa reconocida como líder en la producción de energía eléctrica en Argentina, por participación de mercado, como así también por la excelencia operativa y rentabilidad. Acompañar la evolución tecnológica de la industria a nivel nacional, regional y mundial, adecuando su cartera de activos a dicha evolución.

VALORES

Gestionar la calidad de nuestros procesos para garantizar una adecuada disponibilidad, confiabilidad y seguridad en la producción de sus unidades generadoras, que satisfagan los requerimientos de nuestros clientes.

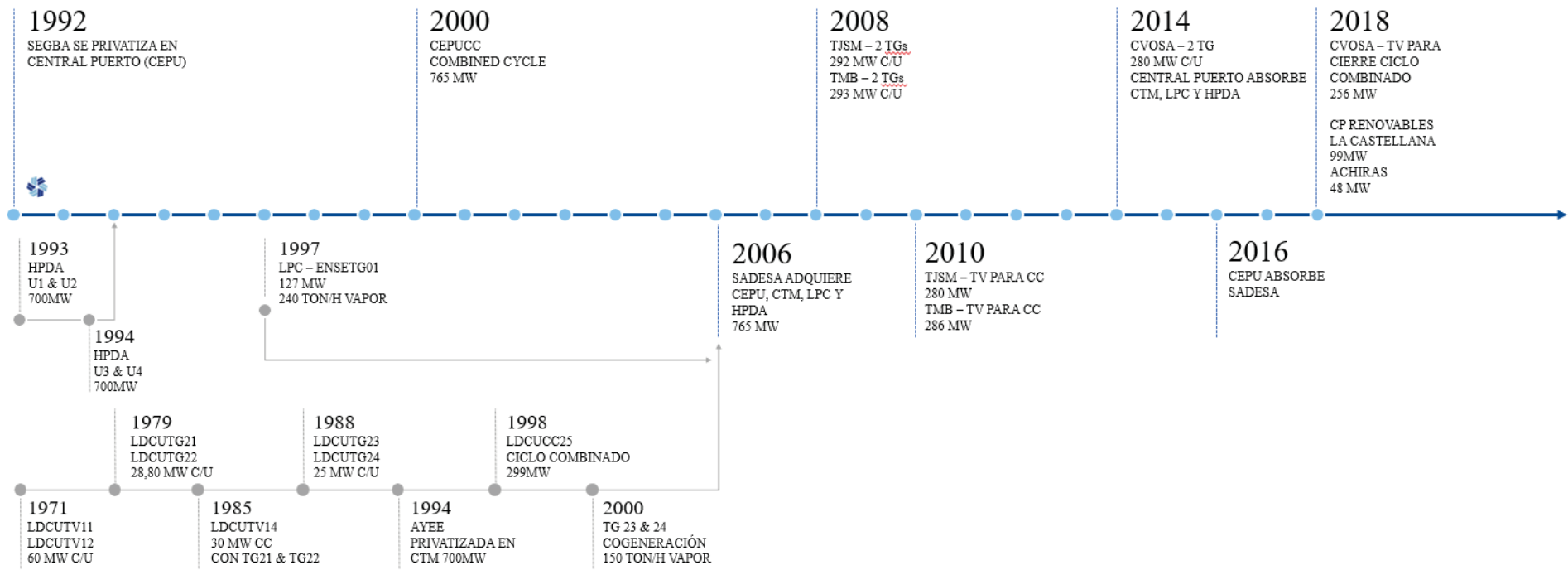
Gestionar la seguridad e higiene en el trabajo preservando la integridad de las personas y de los bienes propios y de terceros.

Desarrollar la gestión ambiental tendiente al desarrollo sustentable.

Maximizar el valor de la inversión de sus accionistas en forma sostenible en el tiempo, al tiempo que se tienen presentes las responsabilidades generales de la Compañía.

Promover el desarrollo de su recurso humano no sólo como mejores profesionales sino como mejores personas.

NUESTRA HISTORIA



NUESTROS NEGOCIOS / PORTAFOLIO DE ACTIVOS DE GENERACIÓN

Contenido GRI 102-02/ 04/ 06/ 12/ 13



| | Potencia (MW) ⁴ | Activos en operación | Activos bajo construcción/ desarrollo | Plantas FONI |
|--------------|----------------------------|----------------------|---------------------------------------|--------------|
| 1 | Puerto | 1.714 | - | - |
| 2 | Piedra del Aguila | 1.440 | - | - |
| 3 | Lujan de Cuyo | 509 | 93 | - |
| 4 | San Lorenzo | - | 330 | - |
| 5 | La Castellana I & II | 99 | 16 | - |
| 6 | Genoveva I & II | - | 128 | - |
| 7 | Achiras I & II | 48 | 79 | - |
| 8 | El Puesto | - | 12 | - |
| 9 | Manuel Belgrano | - | - | 873 |
| 10 | San Martín | - | - | 865 |
| 10 | Vuelta de Obligado | - | - | 816 |
| Total | | 3.810 | 659 | 2.554 |

■ Activos en operación
 ■ Activos en desarrollo
 ■ Participación de Central Puerto en compañías operadoras de las plantas del FONI

Fuente: Información de la compañía, CAMMESA
 1 Demanda 12M18 basada en el reporte mensual de CAMMESA. Incluye Gran Buenos Aires, Buenos Aires y el Litoral; 2 Considera 100% de la potencia de cada activo

VENTAJAS COMPETITIVAS

Central Puerto cuenta con numerosas ventajas competitivas, abarcando desde el plano financiero al comercial, con una matriz de generación sólida y bien diversificada.

PERFIL DE RIESGO EQUILIBRADO

Solidez financiera y eficiencia operativa que, combinada con un bajo nivel de endeudamiento, le brinda la posibilidad de balancear el manejo del capital social para alcanzar los objetivos estratégicos de crecimiento de sus actividades y la creación de valor para sus accionistas.

ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA

Gran capacidad de almacenamiento de combustible en sus centrales térmicas, con muelles de aguas profundas, y capacidad de almacenamiento de agua en el embalse del complejo hidroeléctrico Piedra del Águila.

DIVERSIFICACIÓN DE COMBUSTIBLES

Posibilidad de generar electricidad con más de un combustible en sus unidades de generación térmica > gas natural, gas oil y fuel oil. Recientemente biocombustibles.

DIVERSIFICACIÓN GEOGRÁFICA

Portafolio de inversiones altamente diversificado en materia geográfica.

DIVERSIFICACIÓN ENERGÉTICA

Penetración de las energías renovables en la matriz de generación eléctrica como estrategia.

DIVERSIFICACIÓN TECNOLÓGICA

Activos de generación eléctrica de diferente tipo, entre ellos, ciclo combinado, turbinas de vapor, turbinas de gas, generación hidroeléctrica y cogeneración de vapor y electricidad.

SOCIOS ESTRATÉGICOS

Relaciones contractuales de largo plazo, no sólo con empresas líderes del sector como YPF, a quien le suministra energía eléctrica y vapor para sus refinerías de Ensenada y Luján de Cuyo, sino también con reconocidos fabricantes de tecnología como GE y Siemens.

FORTALEZAS

PROFESIONALES EXPERIMENTADOS

Ejecutivos con una vasta experiencia y trayectoria en el gerenciamiento corporativo, sumando a un vasto plantel de ingenieros y especialistas eléctricos del más alto nivel en el país.

CAPACIDAD DE DESARROLLO DE INVERSIONES

Demostrada trayectoria de sus ejecutivos en la identificación de oportunidades de inversión atractivas, soluciones innovadores de estructuración y concreción expeditiva de transacciones complejas.

ACCIONISTAS RECONOCIDOS Y COMPROMETIDOS

Los accionistas de la Sociedad cuentan con un reconocido y exitoso desempeño local e internacional. Altamente comprometidos con el proceso cotidiano de toma de decisiones.

PRESENCIA Y REPUTACIÓN LOCAL

Construcción y mantenimiento de relaciones mutuamente beneficiosas y de largo plazo con su diversificado portafolio de proveedores y clientes.

Relaciones constructivas con las autoridades regulatorias.

Sociedad con distintiva reputación ganada en la comunidad comercial de Argentina.

VISIÓN DE LARGO PLAZO

La Sociedad ha encarado sus inversiones con una visión de largo plazo, con el objetivo de maximizar el valor de su portafolio de activos y capitalizar nuevas oportunidades de inversión dentro del sector energético.

Flexibilidad para realizar inversiones con miras a largo plazo.

1.2 GOBIERNO, ÉTICA E INTEGRIDAD

Contenido GRI 102-01/ 03/ 05/ 07/ 08



CONDUCTA EMPRESA

Central Puerto cuenta con un Código de Conducta Empresaria que resume las buenas prácticas que los Directores, Gerentes, Jefes y todo el personal deben respetar en el curso de sus operaciones de negocios y el desarrollo de sus actividades. La observancia de normas de ética personal y comercial son una exigencia de la compañía en el marco de las distintas políticas de gobierno corporativo implementadas oportunamente. Por lo tanto, el Código es de plena aplicación y de obligatorio cumplimiento para nuestros empleados. Asimismo la compañía cuenta con una política para el tratamiento de denuncias que reporten la presunta comisión de un hecho contrario a los estipulados del Código de Conducta Empresaria asegurando al denunciante estricta confidencialidad y resguardo.

1.2.1 GOBIERNO

Contenido GRI 102 -18 / 22 / 23 / 24

DIRECTORIO

| Nombre | Cargo | Nombre | Cargo |
|-------------------------|-------------------------------|---------------------------|-------------------|
| Oswaldo Arturo Reca | Presidente del Directorio | Enrique Gonzalo Ballester | Director Suplente |
| Jorge Aníbal Rauber | Vicepresidente del Directorio | Justo Pedro Sáenz | Director Suplente |
| Oscar Gosio | Director | Marcelo Atilio Suvá | Director Suplente |
| Juan José Salas | Director | Adrián Gustavo Salvatore | Director Suplente |
| Miguel Dodero | Director | Javier Alejandro Torre | Director Suplente |
| Tomas Pérés | Director | Rubén Omar López | Director Suplente |
| Tomas José White | Director | Oscar Mauricio Guillani | Director Suplente |
| Jorge Eduardo Villegas | Director | Diego Federico Cerdeiro | Director Suplente |
| Cristian Lopez Saubidet | Director | Pablo Javier Vega | Director Suplente |
| Liliana Amelia Murisi | Director | Juan Pablo Gauna Otero | Director Suplente |
| Diego Gustavo Petracchi | Director | | |

| NOMBRE | COMITÉ DE AUDITORÍA | COMISIÓN FISCALIZADORA |
|--------------------------------|---------------------|------------------------|
| Miguel Doder | ✓ | |
| Oscar Luis Gosio | ✓ | |
| Juan José Salas | ✓ | |
| Diego Gustavo Petracchi | ✓ | |
| Tomás José White | ✓ | |
| Carlos César Adolfo Halladjian | | ✓ |
| Eduardo Antonio Erosa | | ✓ |
| Juan Antonio Nicholson | | ✓ |
| Carlos Adolfo Zlotnitzky | | ✓ |
| Horacio Ricardo Erosa | | ✓ |
| Lucas Nicholson | | ✓ |

1.2.2 ÉTICA E INTEGRIDAD

Contenido GRI 102 -16 / 17 / 25 / 30 ; 103- 01 / 02 / 03 ; 205 - 02

LUCHA ANTICORRUPCIÓN

En las adquisiciones de bienes y servicios, la Compañía se desempeña empleando mecanismos dirigidos a evitar posibles focos de corrupción y a garantizar el buen destino de sus recursos propios y los de terceros.

A tales efectos, CPSA:

Contempla principios éticos que resulten preferiblemente de una construcción colectiva dentro de la estructura organizacional.

Da a publicidad la promulgación de normas éticas y advertirá sobre la determinación inquebrantable de cumplirlas en el giro ordinario de las actividades.

Continúa promoviendo la transparencia por parte de los proponentes en las licitaciones y concursos a los que eventualmente se convoque, como herramienta que mejore las condiciones estructurales de sus contrataciones o adquisiciones, y evaluar las ofertas dando prioridad al espíritu de la norma y no a los aspectos formales, y garantizar que los procedimientos sean claros, equitativos, viables y transparentes.

No admite las conductas irregulares de los proveedores y contratistas en los procesos.

PRÁCTICAS PROHIBIDAS

Los ejecutivos clave, los miembros del Directorio y el personal de la Compañía no deben incurrir en ninguna de las siguientes prácticas (cuya enumeración no es taxativa):

Recibir remuneraciones, dádivas o cualquier otro tipo de compensación, en dinero o especie, por parte de cualquier persona jurídica o física, en razón del trabajo o servicio prestado a la Compañía.

Otorgar o aceptar compensaciones extraordinarias para los miembros del Directorio.

Utilizar indebidamente la información confidencial para obtener provecho o favorecer intereses individuales o de terceros.

Realizar proselitismo político, aprovechando el cargo, posición o relaciones de la Compañía.

Participar por cuenta propia o de terceros, en actividades en competencia con la Compañía.

POLÍTICAS PROMOTORAS DE GESTIÓN TRANSPARENTE

La Compañía desarrolla acciones hacia la comunidad que, más allá de la normativa aplicable, contribuyan a una cultura de respeto de la Compañía hacia la comunidad. A tales efectos, la Compañía se encuentra focalizada en el desarrollo de políticas ambientales que cumplan con las normas legales vigentes y estándares internacionales, en el estricto cumplimiento de sus políticas antisoborno y en el desarrollo e implementación de políticas de inversión en proyectos sociales.

Asimismo, la Compañía cuenta con un Código de Conducta Empresaria. En tal documento se han plasmado las buenas prácticas que los directores, gerentes y empleados de la Sociedad deben respetar en el curso de sus operaciones y el desarrollo de sus actividades.

CPSA, en la medida de sus posibilidades y sin poner en riesgo el capital de los accionistas y acreedores, propicia el desarrollo de programas de mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad donde está ubicada, con el objeto adicional de promover la participación de las personas vinculadas con la Sociedad en proyectos de interés general. Dicha política de Responsabilidad Social Empresaria se define en cada Plan Anual de Negocios a fin de que sea aplicado en el ejercicio correspondiente.

CONFLICTO DE INTERESES

La Compañía ha implementado mecanismos efectivos para facilitar la prevención, el manejo y la divulgación de los conflictos de intereses que puedan presentarse entre los accionistas, los ejecutivos clave, los grupos de interés y los miembros del Directorio, y de estos entre sí.

Los directores pueden contratar con la Compañía sólo con relación a actividades incluidas en su objeto social y en condiciones de mercado, conforme a la ley 26.831 y a las normas de la Comisión Nacional de Valores.

Los Directores y ejecutivos se encuentran obligados a informar acerca de sus intereses personales vinculados con las decisiones que les sean sometidas.

LÍNEA ÉTICA

La Compañía cuenta con una línea de recepción de denuncias que se canalizan por medio del buzón de comunicaciones y/o notas y/o cartas y/o mails dirigidos al Departamento de Auditoría Interna.



Línea gratuita
0 800 999 4636
0 800 122 7374
Opción 1 operador
Opción 2 mensaje grabado
Opción 3 Fax



Web Site
www.resguarda.com/centralpuerto



E-mail
etica.centralpuerto@resguarda.com

CÓDIGO DE CONDUCTA EMPRESARIA

El Código de Conducta Empresaria de Central Puerto S.A. es el resultado de las buenas prácticas que los Directores, Gerentes, Jefes y todo el personal deben respetar en el curso de sus operaciones de negocios y el desarrollo de sus actividades. La política de la Compañía exige que aquéllos observen normas de ética personal y comercial de alto nivel en el desempeño de sus obligaciones y responsabilidades.

Las políticas formales subyacentes a este código son más detalladas que la información que aparece en este documento. Es responsabilidad de cada Director, Gerente, Jefe y empleado familiarizarse con los detalles de las políticas de la Compañía que se aplican a sus tareas y obligaciones. Este Código es de plena aplicación y de obligatorio cumplimiento para nuestros empleados y todo tercero que actúe en nombre de la Compañía.

1.3 ELABORACIÓN DEL INFORME DE SUSTENTABILIDAD

Contenido GRI 102 - 45 / 48 / 49 / 50 / 51 / 52 / 53 / 54 / 56

Este primer Reporte de Sustentabilidad ha sido elaborado de conformidad con los Estándares GRI en su opción esencial. Tiene una frecuencia anual y abarca el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

La información contenida en el Reporte de Sustentabilidad 2018 incluye programas y acciones que Central Puerto S.A. lleva adelante y considera únicamente los datos de todas las operaciones de la Compañía en Argentina, de acuerdo con la información que surge de los Estados Contables Consolidados de Central Puerto S.A. al 31 de diciembre de 2018.

No hemos identificado la existencia de modificaciones significativas en el alcance o en la cobertura del Reporte de Sustentabilidad 2018. Independientemente de que se trata del primer Reporte de Sustentabilidad de Central Puerto S.A.

Producto de los sistemas de control interno que llevamos adelante en Central Puerto, los cuales aportan a la integridad y la credibilidad de la información suministrada en el informe, el presente Reporte de Sustentabilidad no ha sido sometido a un proceso de verificación externa. Parte fundamental del proceso de definición de los aspectos materiales de la organización es la articulación y el diálogo con nuestros grupos de interés ya sean externos o internos.

Nuestra Gerencia Ambiental y SIG es el punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación con el contenido del Reporte de Sustentabilidad

1.3.1 GRUPOS DE INTERÉS

Contenido GRI 102 - 21 / 40 / 41 / 42 / 43 / 44

Un grupo de interés o parte interesada es una persona u organización que puede afectar, verse afectada o percibirse como afectada por una decisión o actividad que sea relevante para el Sistema de Gestión de Calidad.

La identificación de los grupos de interés adquiere importancia especial como consecuencia del pensamiento basado en riesgo. La justificación de esto es determinar qué partes interesadas tendrá un impacto en la capacidad de la empresa de ofrecer productos y servicios que satisfagan todos los requisitos de los clientes y los legales y reglamentario.

El proceso de definición de los aspectos materiales de Central Puerto S.A. es la interacción y el diálogo con nuestros grupos de interés, ya sean externos o internos. Previo a este ejercicio y a partir de los lineamientos que ofrecen las Normas ISO 9001 y 14001 en su versión 2015, determinamos un sistema de análisis para identificar a los principales grupos de interés.

| GRUPO DE INTERÉS | CANAL DE COMUNICACIÓN | | |
|------------------|----------------------------|-------------------------|----------------------------|
| EMPLEADOS | Intranet | Reuniones informativas | Línea Ética |
| GOBIERNO | Cumplimiento de Normativas | Estados contables | Reuniones |
| COMUNIDAD | Charlas Informativas | Línea de consultas 0800 | Reporte de sustentabilidad |
| PROVEEDORES | Reuniones | Línea Ética | Reporte de sustentabilidad |
| ACCIONISTAS | Memora y Estados contables | Informes CNV | Conferencias públicas |
| CLIENTES | Página WEB | Línea 0800 | Reporte de sustentabilidad |

1.3.2 ASPECTOS MATERIALES

Contenido GRI 102 - 46 / 47

La confección del Reporte de Sustentabilidad requiere de un proceso de identificación de aquellos temas materiales que serán comunicados por la organización. Global Reporting Initiative pone a disposición una serie de principios, diseñados para ser usados en forma combinada, a fin de definir el contenido del informe.

PRINCIPIOS PARA DETERMINAR EL CONTENIDO DEL REPORTE

- Participación de los grupos de interés
- Contexto de sostenibilidad
- Exhaustividad
- Materialidad

PRINCIPIOS PARA DETERMINAR LA CALIDAD DEL REPORTE

- Puntualidad
- Claridad
- Fiabilidad
- Equilibrio
- Comparabilidad
- Precisión

Para identificar los temas materiales que se deben incluir en el primer Reporte de sustentabilidad, Central Puerto S.A determinó el siguiente proceso:

1. Identificación de impactos, riesgos y oportunidades observados por expertos y organizaciones, como ser los que surgen de los Estándares del GRI y los identificados por empresas líderes del sector.
2. A partir de la identificación de los temas materiales se priorizaron a través de una matriz de impacto cuáles son los más relevantes para ser incluidos en el reporte.

| ASPECTO MATERIAL | IMPACTO INTERNO | IMPACTO EXTERNO | SECCIÓN |
|---|-----------------|-----------------|-----------|
| Agua | X | X | Ambiental |
| Biodiversidad | X | X | Ambiental |
| Comunidades locales | X | X | Sociedad |
| Cumplimiento Ambiental | X | | Ambiental |
| Desempeño económico de la organización | X | | Economía |
| Diversidad e igualdad de oportunidades | X | | Social |
| Efluentes y residuos | X | X | Ambiental |
| Emisiones | X | X | Ambiental |
| Empleo (Contratación y rotación de empleados, beneficios, etc.) | X | X | Social |
| Energía | X | | Ambiental |
| Formación y educación | X | | Social |
| Salud y seguridad en el trabajo | X | | Ambiental |
| Lucha contra la corrupción | X | X | Gobierno |
| Proporción de gastos en proveedores locales | X | | Economía |

1.3.3 CENTRAL PUERTO Y EL FUTURO

A partir de la elaboración de nuestro primer Reporte de Sustentabilidad, y en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados por los estados miembros de las Naciones Unidas en septiembre de 2015, definimos nuestros objetivos para poder contribuir al desarrollo sustentable y las metas vinculadas con nuestro negocio, tanto para minimizar nuestros impactos negativos como para maximizar los positivos desde nuestra propia actividad.



FIN DE LA POBREZA



HAMBRE CERO



**ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE**



SALUD Y BIENESTAR



EDUCACIÓN DE CALIDAD



IGUALDAD DE GÉNERO



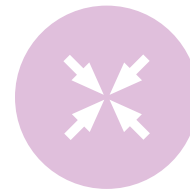
**AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO**



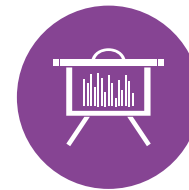
**TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**



**INDUSTRIA, INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**



**REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES**



**CIUDADES Y
COMUNIDADES SOSTENIBLES**



**PRODUCCIÓN Y
CONSUMO RESPONSABLES**



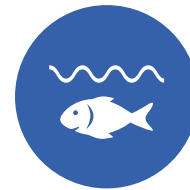
**ACCIÓN POR
EL CLIMA**



**PAZ, JUSTICIA E
INSTITUCIONES SÓLIDAS**



**ALIANZAS PARA
LOGRAR LOS OBJETIVOS**



VIDA SUBMARINA



**VIDA DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES**

2. DESEMPEÑO ECONÓMICO

2.1 DESEMPEÑO ECONÓMICO DE LA ORGANIZACIÓN

Contenido GRI 102 - 09 / 10 ; 103 - 01 / 02 / 03 ; 201 - 01 ; 204 - 01

Puede encontrarse información adicional a la aquí presentada en la Sección Relaciones con Inversores del sitio www.centralpuerto.com .

Los estados financieros al 31 de diciembre 2018 incluyen los efectos del ajuste por inflación, aplicando la NIC 29. En consecuencia, a menos que se indique lo contrario, los estados financieros se han expresado en términos de la unidad de medida vigente al final del período de reporte, incluyendo las cifras correspondientes a periodos anteriores informadas con fines comparativos. Esta presentación no contiene toda la información financiera de la Compañía. Como resultado, los inversores deben leer esta presentación junto con los estados financieros consolidados de Central Puerto y otra información financiera disponible en el sitio web de la Compañía.

Redondeo de cantidades y porcentajes: Ciertos montos y porcentajes incluidos en esta presentación se han redondeado para facilitar la misma. Las cifras porcentuales incluidas en esta presentación no se han calculado en todos los casos sobre la base de tales cifras redondeadas, sino sobre la base de dichos importes antes del redondeo. Por esta razón, ciertos montos de porcentaje en esta presentación pueden variar de los obtenidos al realizar los mismos cálculos usando las cifras en los estados financieros. Además, ciertas otras cantidades que aparecen en esta presentación pueden no sumar debido al redondeo.

Esta presentación contiene ciertas métricas, que incluyen información por acción, información operativa y otras, que no tienen significados estandarizados o métodos de cálculo estándar y, por lo tanto, tales medidas pueden no ser comparables con medidas similares utilizadas por otras compañías. Dichas métricas se han incluido aquí para proporcionar a los lectores medidas adicionales para evaluar el desempeño de la Compañía; sin embargo, tales medidas no son indicadores confiables del desempeño futuro de la Compañía y el desempeño futuro no se puede comparar con el desempeño en períodos anteriores.



ADVERTENCIA SOBRE INFORMACIÓN PROSPECTIVA

Esta presentación contiene cierta información prospectiva y proyecciones futuras tal como se definen en las leyes aplicables (designadas colectivamente en esta presentación como "declaraciones prospectivas") que constituyen declaraciones prospectivas. Todas las declaraciones que no sean declaraciones de hechos históricos son declaraciones prospectivas. Las palabras "anticipar", "creer", "podría", "esperar", "debería", "planificar", "pretender", "voluntad", "estimar" y "potencial", y expresiones similares, según se relacionan con la Compañía, están destinados a identificar declaraciones prospectivas. Las declaraciones sobre resultados futuros posibles o asumidos, estrategias comerciales, planes de financiamiento, posición competitiva, entorno industrial, oportunidades de crecimiento potencial, los efectos de la regulación futura y los efectos de la competencia, la generación de energía esperada y el plan de gastos de capital son ejemplos de declaraciones prospectivas. Las declaraciones prospectivas se basan necesariamente en una serie de factores y suposiciones que, si bien son consideradas razonables por la administración, están inherentemente sujetas a incertidumbres y contingencias comerciales, económicas y competitivas significativas, que pueden afectar los resultados, el desempeño o los logros reales de la Compañía y ser materialmente diferente de cualquier resultado futuro, rendimiento o logros expresados o implícitos en las declaraciones prospectivas.

La Compañía no asume la obligación de actualizar las declaraciones prospectivas, excepto que lo exijan las leyes y normas aplicables. Se puede encontrar más información sobre los riesgos e incertidumbres asociados con estas declaraciones a futuro y los negocios de la Compañía en las divulgaciones públicas de la Compañía archivadas en EDGAR (www.sec.gov).

EBITDA AJUSTADO

En esta presentación, el EBITDA Ajustado, una medida financiera no definida por las normas IFRS, se define como la utilidad neta del año, más los gastos financieros, menos los ingresos financieros, menos la participación en los resultados de compañías asociadas, más el gasto por impuesto a las ganancias, más depreciaciones y amortizaciones, menos los resultados netos de las operaciones discontinuadas. Creemos que el EBITDA Ajustado brinda información complementaria útil a los inversionistas sobre la Compañía y sus resultados. El EBITDA Ajustado se encuentra entre las medidas utilizadas por el equipo de gestión de la Compañía para evaluar el desempeño financiero y operativo y tomar decisiones financieras y operativas cotidianas. Además, el EBITDA Ajustado es utilizado frecuentemente por analistas de valores, inversionistas y otros para evaluar a las empresas de la industria. Se considera que el EBITDA Ajustado es útil para los inversionistas porque brinda información adicional sobre las tendencias en el desempeño operativo antes de considerar el impacto de la estructura de capital, la depreciación, la amortización y los impuestos sobre los resultados. El EBITDA Ajustado no debe considerarse de manera aislada o como un sustituto de otras medidas de rendimiento financiero informadas de acuerdo con las NIIF.

EBITDA AJUSTADO

El EBITDA Ajustado tiene limitaciones como herramienta analítica, que incluye:

- El EBITDA Ajustado no refleja los cambios en, incluyendo los requerimientos de efectivo para, nuestras necesidades de capital de trabajo o compromisos contractuales;
- El EBITDA Ajustado no refleja nuestros gastos financieros, o los requerimientos de efectivo para pagar los intereses o los pagos del principal sobre nuestra deuda, o los ingresos por intereses u otros ingresos financieros;
- El EBITDA Ajustado no refleja nuestro gasto por impuesto a la renta o los requisitos de efectivo para pagar nuestros impuestos sobre la renta;
- Aunque la depreciación y la amortización son cargos no monetarios, los activos que se deprecian o amortizan a menudo deberán ser reemplazados en el futuro, y el EBITDA Ajustado no refleja ningún requerimiento de efectivo para estos reemplazos;
- Aunque la participación en las ganancias de los asociados es un cargo no monetario, el EBITDA Ajustado no considera el posible cobro de dividendos;
- Otras compañías pueden calcular el EBITDA Ajustado de manera diferente, lo que limita su utilidad como una medida comparativa. La Compañía compensa las limitaciones inherentes asociadas con el uso del EBITDA Ajustado mediante la divulgación de estas limitaciones, la presentación de los estados financieros consolidados de la Compañía de acuerdo con las NIIF y la conciliación del EBITDA Ajustado con la medida NIIF más directamente comparable, el ingreso neto. Para una conciliación de la utilidad neta con el EBITDA Ajustado, consulte las tablas incluidas en este comunicado.

TRADUCCIONES PARA CONVENIENCIA DEL LECTOR

Las traducciones en dólares estadounidenses en las tablas de esta presentación se han realizado solo para fines de conveniencia y, dada la importante fluctuación del tipo de cambio durante 2016, 2017, 2018, no debe confiar excesivamente en los montos expresados en dólares estadounidenses. Las traducciones no deben interpretarse como una manifestación de que los importes en pesos se han convertido o se pueden convertir a dólares estadounidenses a la tasa indicada en la tabla incluida en esta presentación o a cualquier otra tasa. Para más información, ver la sección “Evolución del tipo de cambio” al final de esta presentación.

ESTRUCTURA CORPORATIVA Y PRINCIPALES MÉTRICAS FINANCIERAS

CENTRAL PUERTO TIENE UNA BASE DE ACCIONISTAS BIEN DIVERSIFICADA



GENERACIÓN ELÉCTRICA CONSOLIDADA DE CENTRAL PUERTO (12M FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018) ¹

Generación eléctrica

| Ventas | Adj. EBITDA | Deuda Neta |
|------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| US\$378 mm <i>Ps. 14.265 mm</i> | US\$240 mm <i>Ps. 9.045 mm</i> | US\$121 mm <i>Ps. 3.662 mm</i> |

PRINCIPALES DISTRIBUIDORAS DE GAS AFILIADAS (12M FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018) ¹

DGCU (Ecogas)

| Ventas | Adj. EBITDA | Caja Neta |
|-----------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|
| US\$217 mm <i>Ps. 8.185 mm</i> | US\$52 mm <i>Ps. 2.240 mm</i> | US\$1mm <i>Ps. 61 mm</i> |

DGCE (Ecogas)

| | | |
|-----------------------------------|----------------------------------|------------------------------|
| US\$232 mm <i>Ps. 8.740 mm</i> | US\$57 mm <i>Ps. 2.405 mm</i> | US\$2 mm <i>Ps. 69 mm</i> |
|-----------------------------------|----------------------------------|------------------------------|

Fuente: Información de las compañías
Las cifras financieras en dólares fueron construidas como las cifras financieras de 2018 en pesos, convertidas al tipo de cambio del fin del periodo. Ver "Disclaimer - Adjusted EBITDA".

PRINCIPALES COMPONENTES DE VALOR

GENERACIÓN DE POTENCIA

- **3.810 MW** de capacidad instalada
 - 11% market share (14.5 GWh generados en 2018)
- **659 MW** en construcción con contratos PPA
 - 423 MW de proyectos térmicos, y 236 MW renovables
- **969 MW** en turbinas de gas para potenciales proyectos

En el 4Q2020 será:

82% Energía Base
18% Nueva Energía

CRÉDITOS FONI

- **US\$ 644 millones** en créditos bajo el programa FONI (incluyendo IVA)

PARTICIPACIÓN FUTURA EN PLANTAS FONI

- **Participación** en 3 ciclos combinados del bajo el programa FONI (capacidad instalada total **2,554 MW**)

DISTRIBUIDORAS Y TRANSPORTADORAS DE GAS NATURAL GAS

- Participación en distribuidoras y transportadoras de gas natural:
 - **39.69%** en DGCE (Ecogas)
 - **22.49%** en DGCU (Ecogas)
 - **20.00%** en TGM

12% market share

NUESTROS NEGOCIOS / PORTAFOLIO DE ACTIVOS GEOGRÁFICAMENTE DIVERSIFICADO



| | Potencia (MW) ⁴ | Activos en operación | Activos en construcción | Plantas FONI |
|----|----------------------------|----------------------|-------------------------|--------------|
| 1 | Puerto | 1.714 | - | - |
| 2 | Piedra del Aguila | 1.440 | - | - |
| 3 | Lujan de Cuyo | 509 | 93 | - |
| 4 | San Lorenzo | - | 330 | - |
| 5 | La Castellana I & II | 99 | 16 | - |
| 6 | Genoveva I & II | - | 128 | - |
| 7 | Achiras I & II | 48 | 80 | - |
| 8 | El Puesto | - | 12 | - |
| 9 | Manuel Belgrano | - | - | 873 |
| 10 | San Martín | - | - | 865 |
| 11 | Vuelta de Obligado | - | - | 816 |
| | Total | 3.810 | 659 | 2.554 |

■ Activos en operación ■ Activos en desarrollo/construcción ■ Participación de Central Puerto en compañías operadoras de las plantas del FONI

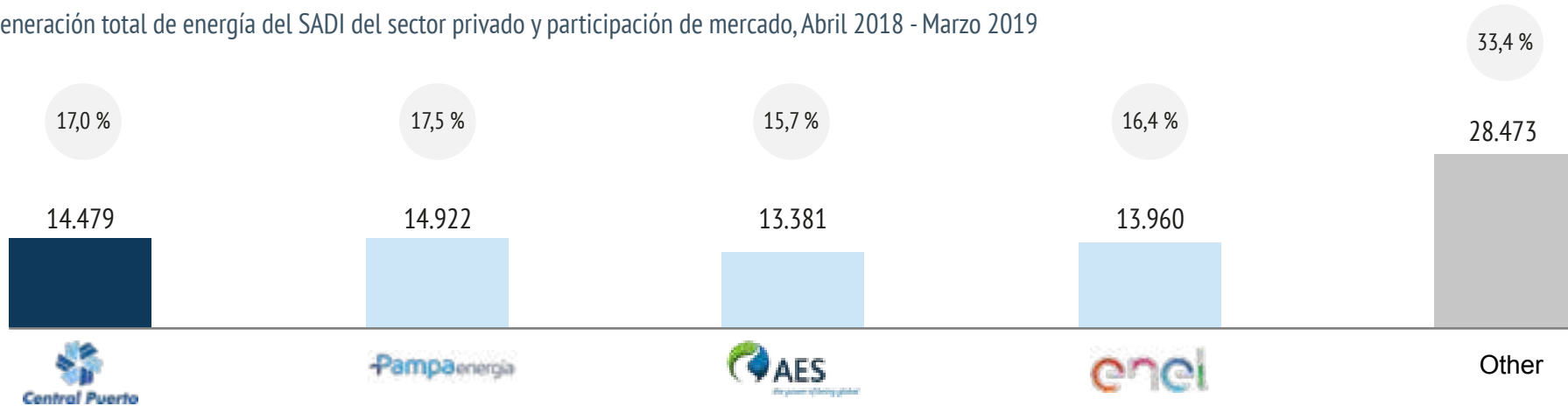
Fuente: Información de la compañía, CAMMESA

¹ Demanda 12M18 basada en el reporte mensual de CAMMESA. Incluye Gran Buenos Aires, Buenos Aires y el Litoral; ² Considera 100% de la potencia de cada activo

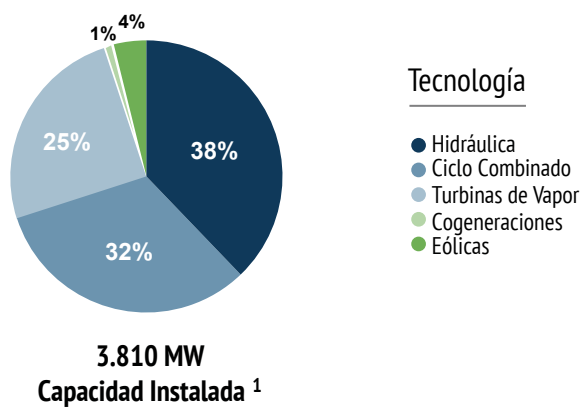
MAYOR GENERADOR DE ENERGÍA EN ARGENTINA CON UNA BASE DE ACTIVOS DIVERSIFICADA

Participaciones de mercado de generación de energía del sector privado (GWh)

Generación total de energía del SADI del sector privado y participación de mercado, Abril 2018 - Marzo 2019

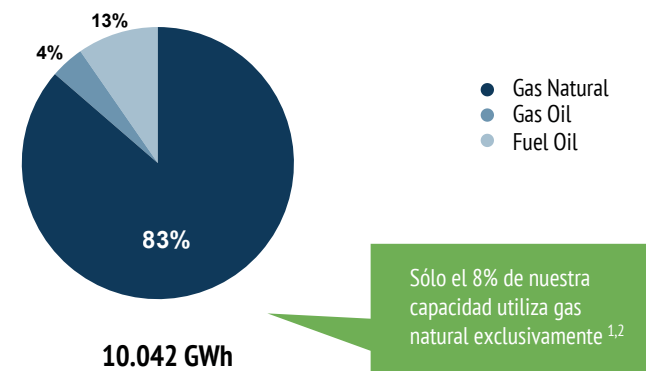


Portafolio balanceado con diferentes tecnologías...



... y diversidad de combustibles utilizados

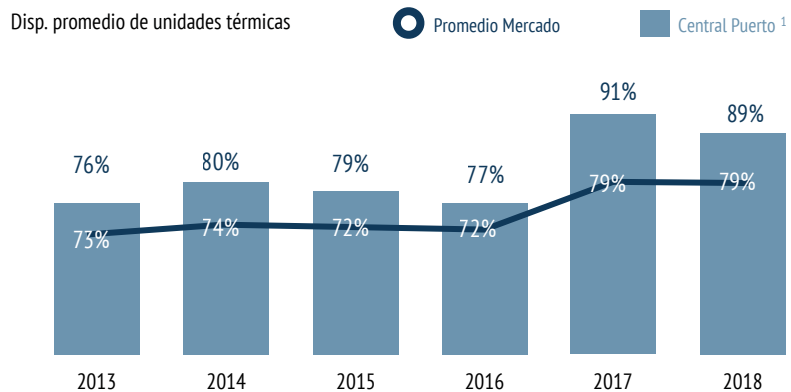
Generación térmica por tipo de combustible, Ene 2018 - Dic 2018



Fuente: información de la Compañía. 1 Excluye Plantas del FONI; 2 El ciclo combinado Siemens de la Planta Luyán de Cuyo (306 MW de capacidad instalada) es la única unidad de CEPU que depende exclusivamente de gas natural.

ACTIVOS DE ALTA CALIDAD CON UN RENDIMIENTO OPERATIVO FUERTE Y ESTABLE

ACTIVOS CON GRAN DISPONIBILIDAD...



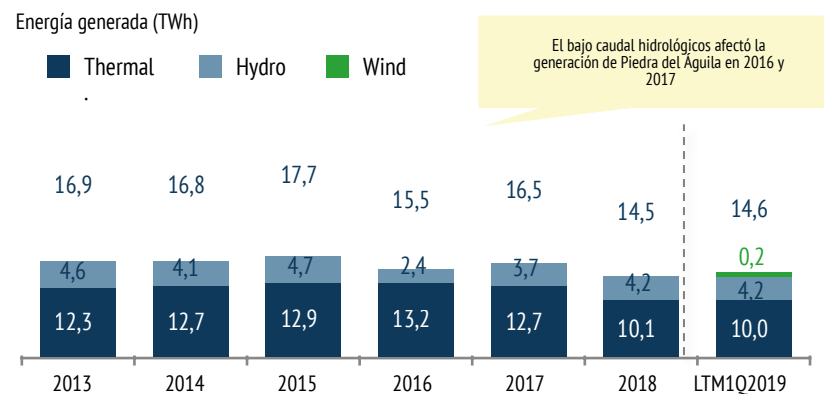
... acceso a combustible y almacenamiento de agua...

| | |
|---|--|
| Fuel Oil | <ul style="list-style-type: none"> ■ 32,000 tons de capacidad de almacenamiento ■ Equivalente a 6,3 días de consumo |
| Gas Oil | <ul style="list-style-type: none"> ■ 20,000 tons de capacidad de almacenamiento ■ Equivalente a 5,7 días de consumo |
| Agua (HPDA) | <ul style="list-style-type: none"> ■ 12 bn m³ de agua, de los cuáles 50% es utilizable ■ Equivalente a 45 días de consumo |
| <p>Activos críticos para el sistema por su gran capacidad de almacenaje</p> | |

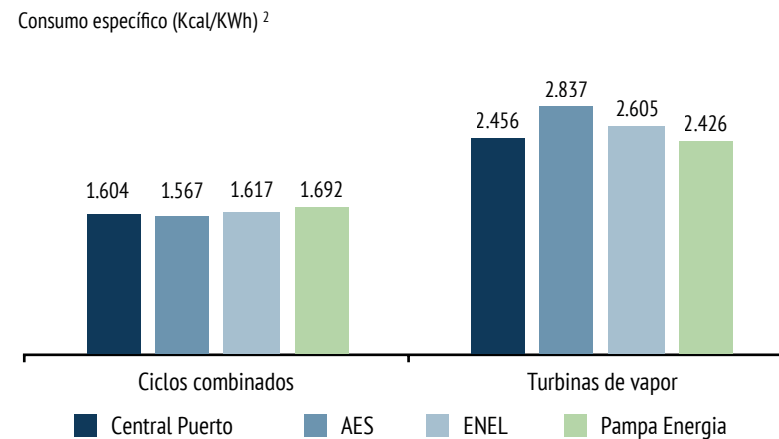
Fuente: información de la Compañía, CAMMESA

¹ Disponibilidad promedio del Mercado para unidades térmicas; ² Considera generación con gas natural, al 31 de diciembre de 2018

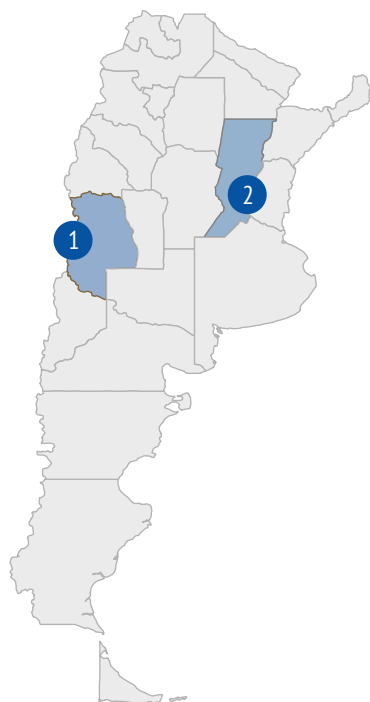
...UNA SÓLIDA TRAYECTORIA DE GENERACIÓN...



... y alta eficiencia



NUEVOS PROYECTOS TÉRMICOS ADJUDICADOS PARA AGREGAR 423MW DE CAPACIDAD CONTRATADA



| | 1 | 2 |
|---|---|--|
| | EXPANSIÓN DE LUJAN DE CUYO | TERMINAL 6 SAN LORENZO |
| Potencia | 93 MW (potencia de invierno) | 330 MW (potencia de invierno) |
| Technologie | Cogeneración | |
| Estimación CAPEX Total (excl. VAT) | US\$91mm | US\$284mm |
| COD estimado | Noviembre 2019 | Mayo 2020 |
| Extensión del contrato | 15 años | |
| Precio adjudicado (potencia + variable) | 17,100 US\$/MW por mes + 8 US\$/MWh ¹ | 17,000 US\$/MW por mes + 8 US\$/MWh (Gas natural) ¹ 10 US\$/MWh (Gas Oil) ¹ |
| Comprador de vapor | YPF | T6 Industrial S.A. ² |
| | <p>✓ La planta actual cuenta con el espacio suficiente para alojar la nueva unidad sin mayores reestructuraciones</p> <p>✓ Nuevo contrato de vapor para reemplazar al actual, que aún tiene 2 años de plazo</p> | <p>Usa una de las 4 turbinas ya compradas por Central Puerto</p> <p>Ubicada dentro del complejo Terminal 6</p> |

Los PPAs de estos proyectos se firmaron el 4 de Enero de 2018

Central Puerto obtuvo el 22% de la capacidad total licitada, siendo el mayor adjudicado en la licitación de la Res. 287/2017

Fuente: la Compañía; ¹ Excluyendo el costo del combustible; ² T6 Industrial S.A. (propiedad de Aceitera General Deheza y Bunge)

DESARROLLO DE NUEVOS PROYECTOS DE ENERGÍA RENOVABLE

Parques adjudicados y autorizados a Central Puerto ¹

| | | Programa RenovAr | | | Mercado a término de energías renovables (MATER) | | | | |
|------------------------|------------|------------------------------------|----------------------|----------------------|--|----------------|----------------|---------------------------|-----------------|
| | | 1 La Castellana I | 2 Achiras I | 3 La Genoveva I | 4 La Castellana II | 5 Manque | 6 Los Olivos | 7 La Genoveva II | 8 El Puesto |
| Capacidad y tecnología | | 100,8 MW eólico | 48 MW eólico | 88,2 MW eólico | 14,4 MW eólico | 57 MW eólico | 22,8 MW eólico | 41,8 MW eólico | 12 MW solar |
| CAPEX Estimado | | En operation | En operation | US\$ 110 mm | En operación | US\$ 64 mm | US\$ 25 mm | En operación | US\$ 11 mm |
| COD / COD estimado | | Agosto 2018 | Septiembre 2018 | Mayo 2020 | Julio 2019 | Noviembre 2019 | Enero 2020 | Septiembre 2019 | Agosto 2020 |
| Equipamiento | | 32 unidades de 3.15MW | 15 unidades de 3.2MW | 21 unidades de 4.2MW | 4 unidades | 15 unidades | 6 unidades | 11 unidades | ~43,000 módulos |
| Financiamiento | Compromiso | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | ✓ | |
| | Tipo | Capital propio y project finance | | | Capital y project finance | | | Capital y project finance | |
| Precio | Inicial | 61.50 US\$/MWh | 59.38 US\$/MWh | 40.90 US\$/MWh | | | | | |
| | Ajustes | Ajuste anual + factor de incentivo | | | | | | | |
| Fecha de Firma PPA | | Enero 2017 | Mayo 2017 | Julio 2018 | | | | | |
| Plazo | | 20 años desde el COD | | | | | | | |

Contratos con privados bajo regulación MATER:

42%

De la generación eléctrica esperada ² vendida mediante contratos de de largo plazo directamente con clientes

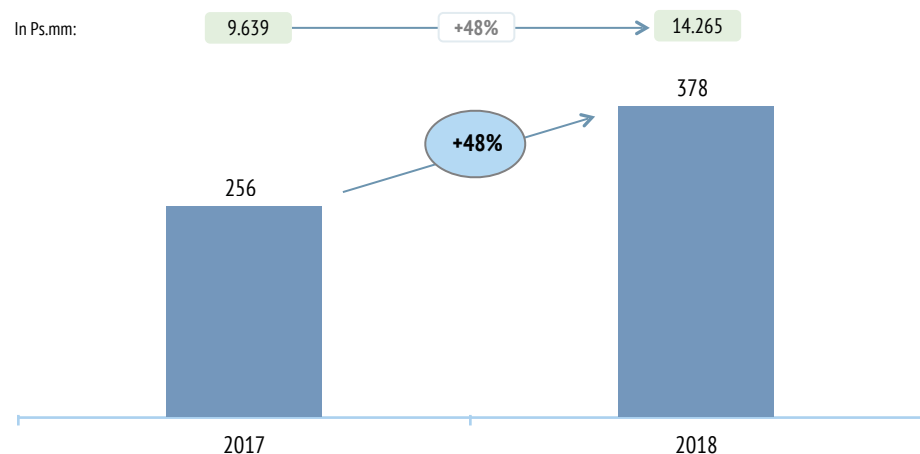
Fuente: información de la Compañía

¹ Los parques eólicos La Castellana y Achiras son propiedad de CP La Castellana S.A.U. y CP Achiras S.A.U., respectivamente. Los proyectos La Castellana II, Manque y Los Olivos serán desarrollados por CPR Energy Solutions S.A.U., CP Manque S.A.U. y CP Los Olivos S.A.U. respectivamente; La Genoveva I será desarrollada por Vientos La Genoveva S.A.U. y La Genoveva II será desarrollada por Vientos La Genoveva S.A.U. II.

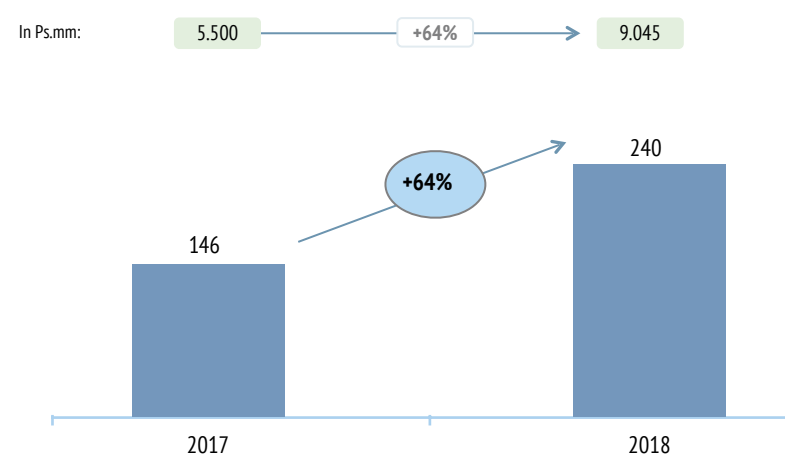
FUERTE GENERACIÓN DE FLUJO DE EFECTIVO Y POSICIÓN FINANCIERA

INGRESOS BASADOS EN DÓLARES, MÁS FLUJOS DE EFECTIVO ADICIONALES DE FONINMEM

Ventas netas de operaciones que continúan (US\$mm) ¹



EBITDA Aj. excluyendo efecto CVOSA y la dif. de cambio e intereses sobre créditos FONI (US\$mm) ¹



Créditos del FONI ³ (US\$mm)

- Al 31 de Diciembre de 2018, Central Puerto registró una ganancia de única vez de Ps. 11,017 millones (en pesos corriente al 31 de Diciembre de 2018) relacionada con la Habilitación Comercial a Ciclo Combinado de CVOSA
- Los créditos del FONI a cobrar por CVOSA totalizaron **US\$ 620 millones (incluyendo IVA)**, al 31 de Diciembre de 2018, y devengan un interés de **LIBOR de 30 días + 5%**
- Los créditos del FONI a cobrar por **TJSM y TMB** totalizaron **US\$ 24 millones (incluyendo IVA)**, al 31 de Diciembre de 2018, y devengan un interés de **LIBOR de 360 días + 1%**

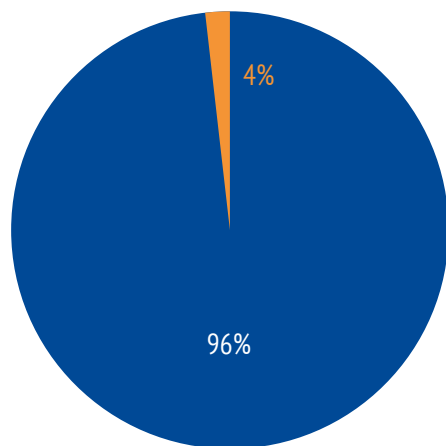
COBRANZAS DE CRÉDITOS DEL FONI PROVEEN LIQUIDEZ ADICIONAL A LA GENERADA POR LAS OPERACIONES DE CENTRAL PUERTO

Fuente: La compañía

¹ Las cifras no incluyen resultados por operaciones discontinuadas (al 31 de Diciembre de 2017, la Planta La Plata fue clasificada como disponible para la venta, y sus resultados como operaciones en discontinuación). Cifras convertidas a dólares al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2018 para conveniencia del lector". Ver "Disclaimer – EBITDA Ajustado" y "Evolución del Tipo de Cambio".

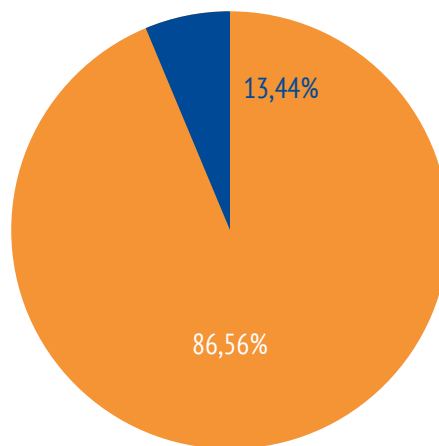
2.2 PROVEEDORES

PLANTAS DE GENERACIÓN
TÉRMICA E HIDRÁULICA



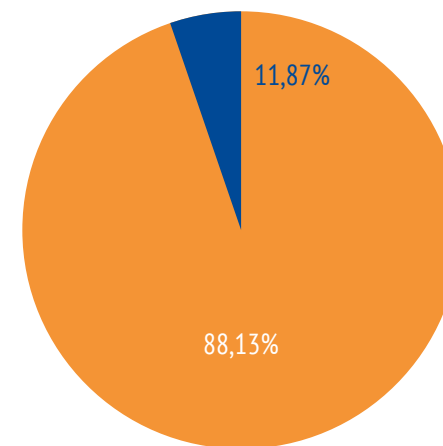
■ PROVEDORES LOCALES
■ PROVEDORES EXTRANJEROS

CASTELLANA I
PLANTA DE GENERACIÓN EÓLICA



■ PROVEDORES LOCALES
■ PROVEDORES EXTRANJEROS

ACHIRAS
PLANTA DE GENERACIÓN EÓLICA



■ PROVEDORES LOCALES
■ PROVEDORES EXTRANJEROS

Plantas de generación térmica: proveedores relacionados con operación y mantenimiento.

Plantas de generación eólica: proveedores relacionados con la construcción y puesta en marcha de los parques

3. DESEMPEÑO AMBIENTAL

ASPECTOS MATERIALES

AGUA

BIODIVERSIDAD

CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

EFLUENTES Y RESIDUOS

EMISIONES

ENERGÍA

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

3.1 NUESTRO COMPROMISO

Contenido GRI 102 - 11 ; 103 - 01 / 02 / 03

La Gerencia General asume el compromiso de:

Gestionar las áreas de Medio Ambiente, Calidad, Seguridad, Higiene y Salud Ocupacional para el logro de los objetivos empresarios, el cumplimiento de la legislación y el cumplimiento de los requisitos adicionales que voluntariamente se suscriban.

Considerar al Medio Ambiente, Calidad, Seguridad, Higiene y Salud Ocupacional como una sola prioridad unificada de su gestión.

Establecer, promover y difundir los objetivos que conduzcan a la mejora continua de sus procesos y actividades en general desarrolladas por personal propio o terceros.

Suministrar los recursos necesarios y la permanente capacitación requerida para cumplir con los objetivos establecidos y el desarrollo de los procesos y actividades en general.

3.1.1 POLÍTICA

Central Puerto, mediante la operación de sus centrales, produce energía eléctrica y vapor comercializándolos en el mercado eléctrico argentino y regional de un modo responsable, con prioridad en la calidad y el cuidado del medio ambiente aplicando los principios de:

- Prevención de la contaminación ambiental.
- Uso racional de la energía.
- Reducción de residuos y su reciclado.
- Preservación de los recursos naturales y del equilibrio ecológico.
- Mejora de la calidad de vida de la comunidad en general.

La gestión del Medio Ambiente se lleva a cabo tendiendo al Desarrollo Sustentable y aplicando los siguientes principios:

- Prevención de la contaminación ambiental.
- Uso racional de la energía.
- Reducción de residuos y su reciclado.
- Preservación de los recursos naturales y del equilibrio ecológico.
- Mejora de la calidad de vida de la comunidad en general.

La Calidad de los procesos se gestiona de manera de satisfacer los requerimientos de las partes interesadas, garantizando que la producción de las unidades de generación de lleve a cabo maximizando los principios de: **SEGURIDAD, DISPONIBILIDAD, CONFIABILIDAD.**

LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD, HIGIENE Y SALUD OCUPACIONAL TIENE COMO FIN PRESERVAR LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y DE LOS BIENES PROPIOS Y DE TERCEROS ASUMIENDO QUE:

- Todos los accidentes y enfermedades del trabajo pueden ser evitados.
- El cumplimiento de las normas de Seguridad, Higiene y Salud Ocupacional establecidas, son responsabilidad de todos aquellos que desarrollan actividades en nuestras plantas.
- La toma de conciencia de los individuos contribuye a lograr el bienestar en el trabajo y un mejor desarrollo personal y colectivo de quienes forman parte de la comunidad laboral.

El compromiso con la Mejora Continua obliga a revisar nuestra política integrada y los objetivos planteados para su permanente adecuación a los cambios requeridos por la Comunidad, la legislación vigente y nuestros Clientes y Accionistas.

3.1.2 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Central Puerto S.A. identifica, para la correcta operatividad de su sistema integrado de gestión, procesos sostenibles y participativos que permitan implementar, en la actividad cotidiana, los principios establecidos por la dirección en la política integrada de medio ambiente, calidad, seguridad, higiene y salud ocupacional, asegurando para ello la disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros.

Para mantener y lograr la mejora continua del sistema de gestión, se utiliza el modelo basado en PLANIFICAR-HACER-VERIFICAR-ACTUAR, pudiendo involucrar uno o más de los siguientes sistemas:

- Sistema de gestión de calidad
- Sistema de gestión ambiental
- Sistema de gestión de la seguridad y salud ocupacional

“Los sistema de Gestión de Calidad, Ambiental y de Seguridad y Salud Ocupacional, se encuentran certificados por normas ISO 9001:2015 – ISO 14001:2015 Y OHSAS 18001:2007.”



3.1.3 INDICADORES DE GESTIÓN

Con el fin de asegurar la Mejora Continua, nuestro Sistema Integrado de Gestión (SIG) consolida todos los hallazgos internos y externos producto de las inspecciones del personal, las auditorías internas y externas y los generados por los entes de control, lo que posibilita generar reportes consolidados y trazar las acciones de mejora correspondientes con el fin de asegurar el mejor desempeño de SIG y un correcto análisis de gestión.

3.2 GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES



3.2.1 ENERGÍA

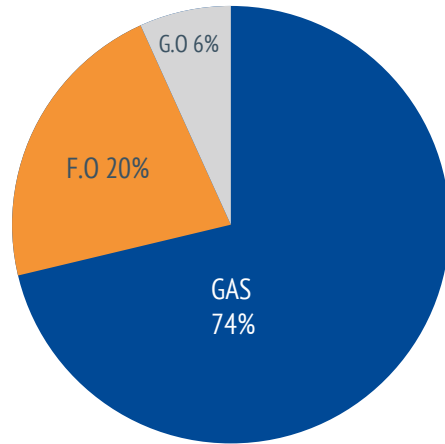
Contenido GRI 103 - 01 / 02 ; 302 - 01 / 04

Siguiendo las directrices de nuestra Política Integrada de Medio Ambiente y Calidad, y nuestro compromiso con el medio ambiente en un contexto de desarrollo sustentable, nos enfocamos en que cada una de nuestras plantas de generación como así también nuestros proyectos en construcción utilicen y consuman la energía de manera eficiente.

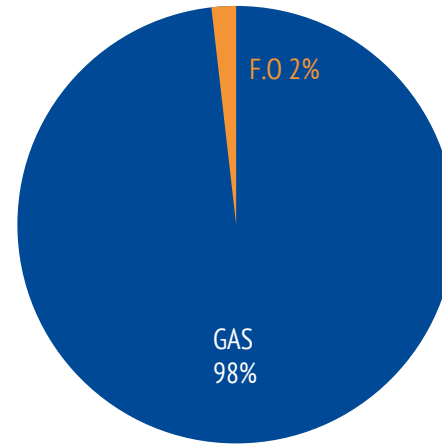
El 100% del combustible, es utilizado para la generación de energía eléctrica y vapor de nuestras centrales térmicas.

La principal fuente de combustible utilizada es el Gas Natural, representando un 86% del total de fuentes utilizadas por todas nuestras plantas de generación de acuerdo con el siguiente detalle:

PLANTA BUENOS AIRES
CONSUMOS POR TIPO DE COMBUSTIBLE



PLANTA MENDOZA
CONSUMOS POR TIPO DE COMBUSTIBLE



3.2.2 AGUA

Contenido GRI 103 – 01 / 02 / 3 ; 303 – 01 / 02 / 03

Nuestras plantas de generación captan agua de fuentes superficiales y subterráneas cumpliendo con las autorizaciones y requerimientos de las autoridades en materia hídrica con el objetivo de mantener en equilibrio los ecosistemas con los que interactúan como así también la salud y el bienestar de las personas.

En el caso de nuestra central hidroeléctrica, prácticamente no hay consumo de agua en el proceso de generación energía, mientras que, en las centrales térmicas, el agua es utilizada para el proceso de refrigeración y el de producción de vapor.

El agua utilizada para el proceso de refrigeración (ríos) es previamente filtrada, generando un impacto positivo en el ecosistema, ya que, al momento de vuelco se hace libre de cuerpos extraños o residuos. Se realizan controles trimestrales a los efectos de verificar el cumplimiento de los parámetros de vuelco a curso de agua superficial. Los valores se remiten al ENRE a través de su página Web.

Se realizan controles trimestrales en agua de napa freática, tomando muestras de pozos de monitoreo estratégicamente ubicados.

3.2.3 EFLUENTES

Contenido GRI 103 - 01 / 02 / 3 ; 306 - 01

Los efluentes generados en las diferentes etapas del proceso de nuestras plantas de generación se vuelcan en piletas de neutralización, donde se realizan los análisis correspondientes que aseguren su descarga dando cumplimiento con los requerimientos legales vigentes.

En las plantas donde es posible, los efluentes son tratados de modo de reutilizar el agua para riego de nuestros espacios verdes.

3.2.4 RESIDUOS

Contenido GRI 103 – 01 / 02 / 03 ; 306 – 02 / 03 / 04

Los residuos generados, producto de nuestras actividades, son separados en origen y luego transportados hacia su disposición final.

Nos enfocamos en:

- Dar cumplimiento a los requerimientos de nuestras partes interesadas y otros requisitos.
- Minimizar la generación de residuos.
- Promover la reutilización y el reciclaje.
- Coordinar con nuestros proveedores de servicio el retiro y disposición final de los residuos resultantes de las obras adjudicadas.

En 2018, en Central Puerto llevamos adelante una campaña de “Reducción de Residuos Reciclables” y una de las principales acciones de concientización fue la reducción del uso de papel para impresiones. Esta acción nos permitió reducir en un 28% el consumo de este tipo de insumos.

La generación de Residuos Reciclables en 2018 fue de 10,83 toneladas, en su mayoría papel de impresoras, cartones y PET que fueron retirados por recuperadores urbanos una parte y donadas a la Fundación CONIN otra parte.

Paralelamente se implementaron campañas de concientización ambiental con el personal sobre Separación en Origen y disposición final de pilas.

Los Residuos Peligrosos Acumulados en 2018, alcanzaron la suma total de 186,36 toneladas.

DERRAME DE HIDROCARBUROS

Durante el transcurso del año 2018, no hemos registrado eventos de magnitud relacionados con este tópico.

Como acción preventiva que nos permita minimizar el impacto que pueda producir un derrame a río, Central Puerto realiza simulacros de respuesta ante emergencias en forma continua, de acuerdo con lo establecido en la Planificación Ambiental.

Cabe destacar que los simulacros de derrames se realizan en conjunto con los organismos que supervisan la acción como Prefectura Naval Argentina, o las autoridades del agua de cada distrito en el que se encuentran nuestros sitios.

Complementariamente se realizan actividades de capacitación del personal de CPSA para hacer frente a incendios, incluyendo simulacros donde el personal participa utilizando los elementos de seguridad y extinción.

Las cañerías tienen protección catódica para eliminar el proceso de la corrosión galvánica con la finalidad de minimizar el potencial riesgo de pérdidas. Se programan y optimizan los procedimientos de control a través del cumplimiento de los controles periódicos programados de los sistemas de protección.

3.2.5 EMISIONES

Contenido GRI 103 – 01 / 02 / 03 ; 305 – 01 / 02 / 04 / 07

Central Puerto mantiene un registro y realiza un análisis de las emisiones atmosféricas de todas sus actividades y procesos utilizando como directriz la norma EPA y normativas emitidas por la Secretaría de Energía de la Nación y el ENRE.

ENSAYOS DE CALIBRACIÓN INSTRUMENTOS ANALIZADORES DE GASES

El corrimiento de la calibración de los analizadores de SO₂, NO_x, O₂ y opacidad se determina a partir de calibraciones con gases certificados. Con ello se determina la confiabilidad de los equipos a través del análisis del corrimiento de la calibración durante el periodo de medición.

EMISIONES GASEOSAS A LA ATMÓSFERA

Se realiza el control de los parámetros, frecuencias, sitios de extracción o de medición, técnicas analíticas y de procedimientos empleados, para verificar el cumplimiento de los límites establecidos por las normas regulatorias vigentes.

Los valores se remiten al ENRE de acuerdo con lo establecido en la Res. 555 y sus aclaratorias.

CPSA adicionalmente mantiene un inventario de emisiones corporativo de Gases de Efecto Invernadero (GEI) calculados a partir de los protocolos IPCC. Periódicamente se analiza la evolución de los resultados para identificar y analizar los desvíos y mantener actualizado el inventario de las fuentes de emisión.

En 2018¹, el total de emisiones de gases de efecto invernadero fue:

| CONCEPTO | UNIDAD DE MEDIDA | 2018 |
|--|----------------------|-----------|
| Emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEIs) | Tn CO ₂ e | 3.398.268 |

| CONCEPTO | UNIDAD DE MEDIDA | VALOR |
|---|-----------------------|-------|
| Emisiones de CO ₂ e por MWh generado | CO ₂ e/MWh | 0.478 |

Con frecuencia anual, la Secretaría de Energía realiza el cálculo del Margen Operativo de Generación Eléctrica Nacional. El último coeficiente de emisión de la red nacional de energía eléctrica publicado fue de 0,508 tn CO₂e/MWh, mientras que el de la generación de Central Puerto ha sido de 0,478 tn CO₂e/MWh.

[1] Valores aproximados calculados a partir del consumo de combustibles, la generación bruta y la 2ª Comunicación Nacional Argentina a la Convención Marco de las Naciones Unidas.

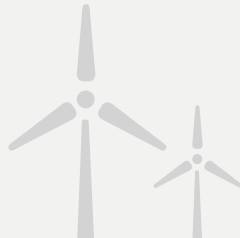
Con la incorporación de los Parques Eólicos de Achiras y La Castellana, ubicados en la provincia de Córdoba y de Buenos Aires respectivamente, aportamos una reducción en la emisión de gases de efecto invernadero a la atmosfera, de más de 600.000 Tn anuales de CO₂.

PARQUE EÓLICO ACHIRAS

Ubicado en la provincia de Córdoba

ETAPA 1
48 MW

15 Aerog. Ronda 1.5



ETAPA 2
80 MW

21 Aerog. MATER

El 11,87 % de los componentes adquiridos son nacionales

ETAPA 1
199 GWh/ año

Equivalente a abastecer de energía a 53.000 hogares en la etapa 1 y 89.100 en la etapa 2

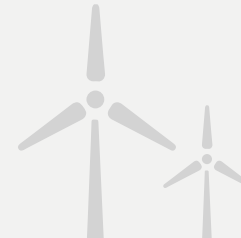
Reducción de emisión en 350.000 Tn anuales

PARQUE EÓLICO LA CASTELLANA

Ubicado en la provincia de Buenos Aires, Localidad de Villarino

ETAPA 1
99 MW

32 Aerog. Ronda 1.0



ETAPA 2
15 MW

4 Aerog. MATER

El 13,44 % de los componentes adquiridos son nacionales

ETAPA 1
439 GWh/ año

Equivalente a abastecer de energía a 115.000 hogares en la etapa 1 y 14.400 en la etapa 2

Reducción de emisión en 331.500 Tn anuales

3.2.6 BIODIVERSIDAD



Contenido GRI 103 – 01 / 02 / 03 ; 304 – 01 / 03

Nuestras plantas se ubican fuera de zonas protegidas, pero puede ocurrir que alguno de nuestros sitios se encuentre en la cercanía de lugares con un alto valor de biodiversidad.

Por lo que, ante nuevos proyectos, llevamos adelante estrictos Estudios de Impacto Ambiental (EIA) que responden a los requisitos establecidos por la normativa local, vigente y aplicable de cada jurisdicción.

En la Planificación Ambiental de cada sitio y en las matrices de aspectos e impactos vinculados a los riesgos con el medio ambiente, se establecen los controles, las medidas de prevención y los planes de gestión adaptativa.

PARQUES EÓLICOS



AMBIENTAL

Durante el 2018 se produjo el ingreso al Sistema Interconectado Nacional de nuestros Parques Eólicos Achiras (Río Cuarto-Cba) y La Castellana (Villarino-Bs As). En ambos sitios se llevó adelante el estudio de línea base de Aves y murciélagos antes de la construcción, considerando los impactos sobre la avifauna con la instalación de los Parques. En los sitios que se encuentran en Construcción, ampliaciones de los mencionados y La Genoveva (Bahía Blanca) se están llevando actualmente adelante los estudios de Base.

MONITOREO DE SINIESTRALIDAD – PLAN DE ACCIÓN DE BIODIVERSIDAD

Con los Parques en servicio se lleva adelante el Monitoreo de siniestralidad de Aves y quirópteros en forma semanal con correcciones de sesgo. Paralelamente, se confeccionó un Plan de Acción de Biodiversidad (BAP) supervisado por nuestros financistas IFC (Corporación Financiera Internacional - Banco Mundial) y el BID Invest, el cual posee un Plan de Gestión Adaptativa con medidas de mitigación acciones en caso de superar umbrales de siniestralidad establecidos.

Particularmente en nuestro Parque Eólico La Castellana hemos detectado la presencia en las cercanías de Loica Pampeana, por lo que estamos trabajando en la mejora del hábitat para la especie en un programa conjunto con la Universidad de Rio Negro y nuestros biólogos especialistas.



PRESERVACIÓN DEL CALDÉN Y DEL ALGARROBO DULCE

AMBIENTAL

Somos pioneros en la Provincia de Buenos Aires respecto a la conservación de bosque nativo, mediante un Plan de Manejo de Bosque Nativo de Caldén y Algarrobo Dulce, reafirmando nuestro compromiso por el cuidado del ambiente y logrando la mejora del hábitat para la Loica Pampeana.

En Central Puerto, somos conscientes y responsables con el cuidado del medio ambiente, concretamos nuestros proyectos en pos de la consciencia ambiental. Por esta razón llevamos a cabo planes verdes, de compromiso con la flora y la fauna local.

CHARLAS CON LA COMUNIDAD

Motivados por dar respuesta a las inquietudes de las comunidades que interaccionan con nuestros proyectos, llevamos adelante charlas con la comunidad en forma permanente a través de reuniones y presentaciones en las escuelas, uniones vecinales, municipalidades, etc. Y habilitando una línea gratuita de atención 0800 que nos permite tener un canal de diálogo permanente y de fácil acceso con las partes interesadas.



0800-222-1960

3.2.7 CONFORMIDAD AMBIENTAL DE NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS Contenido GRI 103 – 01 / 02 / 03 ; 307 – 01

Central Puerto, mediante la redacción del presente reporte y en cumplimiento de su Política Integrada de Calidad, Medio Ambiente, Higiene y Seguridad Ocupacional asume el compromiso de suministrar la información actualizada y correcta sobre cada uno de sus procesos en cada etapa de su ciclo de vida.

No hemos registrado durante el año 2018 multas o sanciones no monetarias significativas por incumplimiento de leyes o normativas en materia ambiental.

3.3 HIGIENE, SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Contenido GRI 103 – 01 / 02 / 03 ; 403 – 01 / 02

En Central Puerto, nuestras prioridades son el cuidado de la salud y la seguridad de todas las personas que trabajan en nuestras operaciones, incluyendo proveedores y socios de negocio.

Con la prevención como base, nuestro Sistema de Gestión se enmarca en la Política Integrada de Medio Ambiente, Calidad, Seguridad, Higiene y Salud Ocupacional enfocándonos en la mitigación de riesgos mediante Plan de Seguridad revisado anualmente.

Nuestro Sistema de Gestión está certificado de acuerdo con normas OHSAS 18001 (Seguridad) en nuestra planta de Piedra del Águila e ISO 14000 (Medio Ambiente) e ISO 9001 (calidad) en todas nuestras plantas y parques eólicos en operación.

Se realizaron 21 simulacros/Ejercicios con los distintos sectores de las Centrales en operación, ejercicios específicos como ser utilización de equipos autónomos, manejo de mangueras y monitores, obturación de cilindros de cloro, actuación en caso de emergencia en caso de incendio, explosión y fugas de cloro.

Durante el año 2018 se dictaron capacitaciones al personal de nuestras plantas sobre los siguientes temas:

- Uso de Extintores.
- Utilización de mangueras de incendio.
- Equipos de respiración autónoma.
- Escape de Cloro.
- Trabajo en Altura.
- Elementos de Protección Personal.
- Ruido.
- Lucha c/ Incendios. Sistemas de emulsor alta y baja expansión.
- Operadores de Izaje. Auto elevador y grúas.

Otras actividades del área

- Actualización de elementos de seguridad para trabajos en altura o con riesgo de caída en profundidad.
- Mantenimiento de los equipos de rescate y líneas de vida portátiles.
- Seguimiento de permisos de trabajos en planta.
- Habilitación de estructuras temporales para trabajos en altura.
- Seguimiento y supervisión de trabajos de contratistas en planta.
- Realización de Análisis Seguros de Trabajos (AST).
- Investigación de Accidentes e Incidentes.
- Actualización y colocación de cartelería.
- Confección y seguimiento de avisos de falla en SAP.
- Confección de Relevamiento General de Riesgos Laborales según Resolución SRT 463/09 y sus modificatorias 529/09 y 741/10.
- Confección de Registro de Sustancias y Agentes Cancerígenos según Resolución SRT 415/2002.
- Confección de Registro de Accidentes Mayores resolución SRT 743/2003
- Actualización de certificado Resolución Secretaria de Energía 404/94.
- Actualización y adecuación de normas internas de Higiene y Seguridad.
- Verificación junto con mantenimiento preventivo de los aparatos sometidos a presión.

Central Puerto, mediante la redacción del presente reporte y en cumplimiento de su Política Integrada de Calidad, Medio Ambiente, Higiene y Seguridad Ocupacional asume el compromiso de suministrar la información actualizada y correcta sobre cada uno de sus procesos en cada etapa de su ciclo de vida.

No hemos registrado durante el año 2018 multas o sanciones no monetarias significativas por incumplimiento de leyes o normativas en materia ambiental.

COMPARATIVA ÍNDICE DE INCIDENCIA SRT / CENTRAL PUERTO

SRT

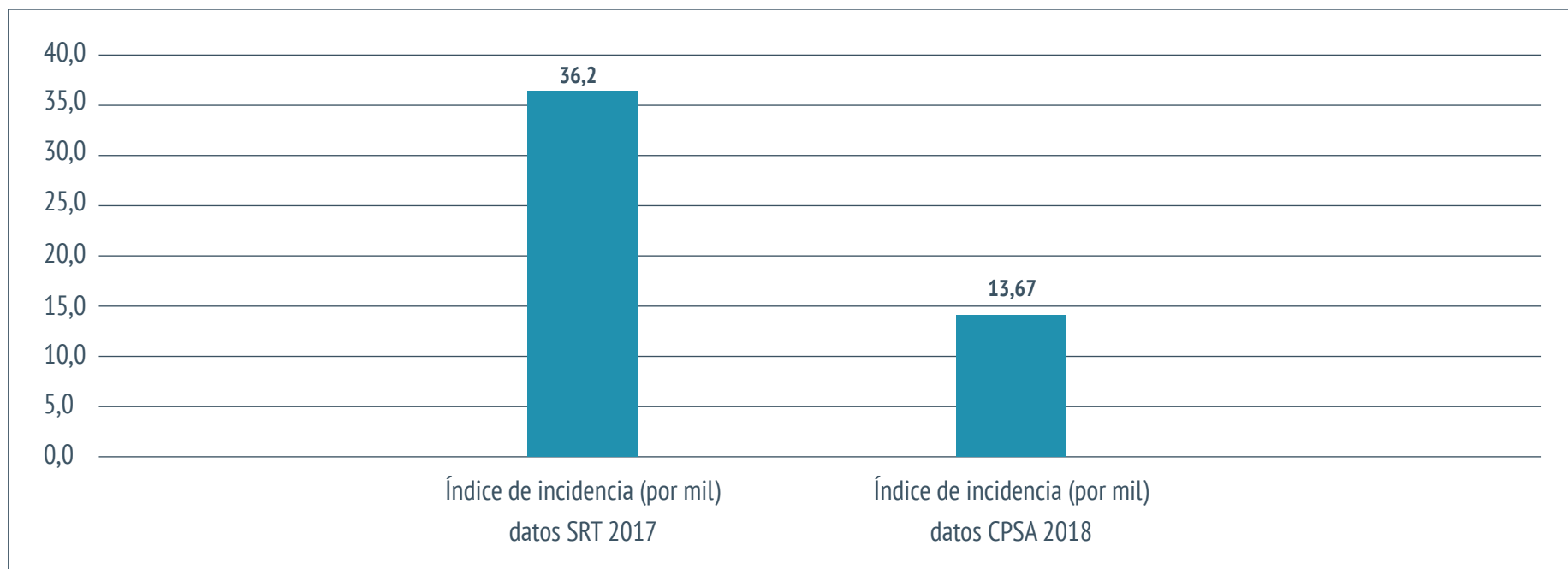
índice de incidencia
(por mil) datos SRT
2017

36.2

CENTRAL PUERTO

índice de incidencia
(por mil) datos CPSA
2018

13,67





3.3.1 PREVENCIÓN Y SALUD OCUPACIONAL

Contenido GRI 103 - 01 / 02 / 03 ; 307 - 01

En la órbita de Salud Ocupacional, se cumplió con las campañas programadas de vacunación Antigripal y Antitetánica, Exámenes periódicos, como así también con los refuerzos de capacitaciones en materia de RCP y uso adecuado de Desfibrilador para casos de emergencias.

En línea con la prevención, la campaña de concientización sobre el cáncer de mama llegó a cada mujer de la compañía con folletería informativa y un presente con el objetivo de crear conciencia y promover que cada vez más mujeres accedan a controles, diagnósticos y tratamientos oportunos y efectivos.

3.3.2 ACCIONES REALIZADAS CON CONTRATISTAS

A través del uso del sistema informático SICOP se controló la documentación legal de Higiene y Seguridad de acuerdo con el riesgo en las solicitudes de materiales autorizando un 90 % de ingresos por vía normal con documentación completa y un 10 % por excepción con documentación incompleta por razón de urgencia o emergencia. Todos los contratistas que concurren a trabajar a CPSA, reciben una Inducción del área Higiene y Seguridad.

Otras acciones realizadas:

- Coordinación de los Programas de Seguridad de los distintos contratistas y/o subcontratistas.
- Seguimiento del cumplimiento del programa de seguridad, en referencia que todas las actividades estén en línea con lo expresado en dicho programa.
- Auditorías a los contratistas por frentes de trabajo.
- Seguimiento operativo y legal respecto del cumplimiento en materia de Higiene y Seguridad en el Trabajo, Decreto 911/96, resoluciones SRT, legislación del ministerio de trabajo, ENRE, Normas de la asociación Electrotécnica Argentina y normas de organismos de control.
- Control de permisos de trabajos
- Confección de Informes de gestión de Seguridad e Higiene en el Trabajo semanal, reporte de actividades, riesgos, desvíos, medidas correctivas.
- Investigación y seguimientos de accidentes e incidentes, informes por árbol de causa y verificar medidas correctivas.
- Informe mensual estadístico de contratistas, índices de accidentes según SRT.
- Seguimiento de horas profesionales de Responsables de Seguridad y Técnicos según SRT 231/96, de todos los contratistas.
- Verificar/auditar que se cumplan todas las responsabilidades del servicio de medicina laboral de todos los contratistas.
- Realización de reuniones de Responsables de Seguridad y Técnicos de Seguridad para tratar temas específicos de seguridad en obra.
- Confección No Conformidades y Oportunidades de Mejora a contratistas, realizar seguimiento de cumplimiento y reportarlos al Servicio de Seguridad.
- Verificar aptitud de equipos de izaje.

4. DESEMPEÑO **SOCIAL**

ASPECTOS MATERIALES

DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

EMPLEO

FORMACIÓN Y EDUCACIÓN





4.1 EQUIPO DE TRABAJO

Formar parte de Central Puerto S.A. es integrar un equipo de trabajo interdisciplinario con un alto nivel de profesionalismo, pragmatismo y una actitud de identificación con los objetivos de la empresa que la hacen alcanzar resultados de excelencia respetando las normas laborales, ambientales, de calidad y de seguridad e higiene vigentes. Nuestro personal se caracteriza por desarrollar sus labores diarias en un ambiente de identificación hacia la compañía, lo que permite posicionarla como líder en la producción de energía eléctrica. Central Puerto S.A. procura estar a la vanguardia de la generación energética lo cual hace que nuestros empleados se actualicen y capaciten permanentemente con las nuevas alternativas tecnológicas que nos ofrece el mercado.

4.1.1 EMPLEO

Contenido GRI 102 - 07 / 08 ; 401 - 01 / 02

Nuestra compañía es una empresa identificada y que motiva la diversidad de género. Nuestra gente es consciente del papel fundamental que cumple Central Puerto S.A. en el desarrollo del país y su responsabilidad se ve reflejada en el resultado que entrega día a día.

| DISTRUBUCIÓN POR OMA | | | | | | | | |
|----------------------|---------|---------|-------------------|---------------|------------------|------------|---------|-------------|
| OMA | Bs. As. | Mendoza | Piedra del Águila | CP Renovables | CP La Castellana | CP Achiras | Totales | Porcentajes |
| Operaciones | 201 | 46 | 20 | | | | 267 | 36,83% |
| Mantenimiento | 181 | 37 | 24 | | | | 242 | 33,38% |
| Administración | 170 | 27 | 8 | 1 | 5 | 5 | 216 | 29,79% |
| Total | 552 | 110 | 52 | 1 | 5 | 5 | 725 | 100,00% |

| DOTACIÓN | |
|----------|-----|
| Dic-18 | 725 |

4.1.2 DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Contenido GRI 401 – 03 ; 405 – 01

| DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO (Tipo de Personal) | | | | | |
|--|-----------|--------|----------|---------|---------|
| TP | Masculino | | Femenino | | Totales |
| Fuera Convenio | 118 | 86,13% | 19 | 13,87% | 137 |
| Pasantes | 0 | 0,00% | 5 | 100,00% | 5 |
| En Convenio | 550 | 94,34% | 33 | 5,66% | 583 |
| Total | 668 | 92,14% | 57 | 7,86% | 725 |

| DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO (OMA) | | | | | |
|-------------------------------|-----------|--------|----------|--------|---------|
| TP | Masculino | | Femenino | | Totales |
| Operaciones | 266 | 99,63% | 1 | 0,37% | 267 |
| Mantenimiento | 241 | 99,59% | 1 | 0,41% | 242 |
| Administración | 161 | 74,54% | 55 | 25,46% | 216 |
| Total | 668 | 92,14% | 57 | 7,86% | 725 |

| DISTRIBUCIÓN POR EDADES | | | | | | | | | | | |
|-------------------------|------|---------|-----------|--------|-----------|--------|-----------|--------|------|--------|---------|
| TP | <=30 | | > 30 <=40 | | > 40 <=50 | | > 50 <=60 | | > 60 | | Totales |
| Fuera Convenio | 10 | 7,30% | 41 | 29,93% | 25 | 18,25% | 36 | 26,28% | 25 | 18,25% | 137 |
| Pasantes | 5 | 100,00% | 0 | 0,00% | 0 | 0,00% | 0 | 0,00% | 0 | 0,00% | 5 |
| En Convenio | 93 | 15,95% | 209 | 35,85% | 137 | 23,50% | 129 | 22,13% | 15 | 2,57% | 583 |
| Total | 108 | 14,90% | 250 | 34,48% | 162 | 22,34% | 165 | 22,76% | 40 | 5,52% | 725 |

Durante el año 2018, 1 (una) empleada gozó de su licencia por maternidad y 16 (dieciséis) empleados gozaron de su licencia por paternidad.



4.1.3 ACCIONES **SOLIDARIAS**

Todos los años, Central Puerto realiza un aporte hacia la Cooperativa La Juanita, comprando los Pan Dulces que esta produce. Los fondos recaudados por la cooperativa son destinados a diversos talleres que se dictan en el barrio de Laferrere.

Con la participación de 10 empleados de Central Puerto, colaboramos con la construcción de 2 casas en la localidad de La Plata en conjunto con la Fundación TECHO.



Central Puerto S.A adhirió al WEP (Women's Empowerment Program) – Equality means Business (UN Women), el cual promueve a través de sus principios el desarrollo de acciones de género e igualdad que impacten directamente en el desarrollo de los negocios.

En línea con el compromiso asumido, y dentro del programa de acciones previstas desarrolladas a través del Comité de Género, en el mes de junio del 2018 se llevó a cabo en la Central Térmica Mendoza una actividad denominada “Mujeres que Gestionan el Optimismo y Hacen la Diferencia”.

La apertura del evento estuvo a cargo de la Gerencia de la Central Mendoza y contó con la participación de nuestras colaboradoras de la Central Mendoza y de la Hidroeléctrica Piedra del Águila junto con representantes de Recursos Humanos. La exposición y desarrollo integral de la actividad estuvo a cargo de Marita Abraham, una profesional ampliamente reconocida a nivel internacional, que ha intervenido en procesos de desarrollo organizacional en los 5 continentes. Es socia directora de MSR Consulting Group (Europa) Directora de fundación MAS (Argentina) y Neuroaplica (USA), dictando clases además en importantes Universidades y Escuelas de Negocios de la región.

4.1.4 PROGRAMA DE PASANTÍAS

Durante el año 2018, se incorporaron 5 pasante al sector de Energías Renovables, el 100% de los cupos fue cubierto con personal femenino, para desempeñar tareas en los Parques Eólicos de la compañía y en la Gerencia Ambiental y SIG.

Las búsquedas se realizaron en la Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca), Universidad Nacional de Río Cuarto e ITBA (Buenos Aires).

4.1.5 FORMACIÓN Y EDUCACIÓN

Contenido GRI 404 – 01 / 02 / 03

En base a la detección de necesidades de capacitación, se elaboró el “plan de formación 2018” por el cual se desarrollaron capacitaciones técnicas/legales y las necesarias para el desarrollo de competencias para la correcta operación del negocio, afianzándose en este ejercicio la utilización de la plataforma virtual, que permitió llegar a todos los sitios con contenidos específicos, flexibilidad de horarios y tiempos de dedicación.

Se impartieron en total 5.162 horas de formación, distribuidas en los diversos sitios de la compañía, agrupándose en ejes formativos como Salud Ocupacional, Competencias Organizacionales, Seguridad & Higiene, SIG y Medio Ambiente.

4.1.6 LIBERTAD DE ACCIÓN SINDICAL

Contenido GRI 407 – 01

El 80% de nuestros colaboradores se encuentra encuadrado dentro del convenio colectivo de trabajo de los diferentes sindicatos que los agrupa.

Los empleados participan libremente de la elección de sus representantes ante los sindicatos y participan de las reuniones convocadas por los diferentes comités en cada planta.

A continuación, se muestra la distribución por planta del personal que se encuentra dentro y fuera de convenio a diciembre del 2018.

| DISTRUBUCIÓN POR PLANTA | | | | | | | | |
|-------------------------|---------|---------|-------------------|---------------|------------------|------------|---------|-------------|
| TP | Bs. As. | Mendoza | Piedra del Águila | CP Renovables | CP La Castellana | CP Achiras | Totales | Porcentajes |
| Fuera Convenio | 114 | 11 | 4 | 1 | 4 | 3 | 137 | 18,90% |
| Pasantes | 2 | | | | 1 | 2 | 5 | 0,69% |
| En Convenio | 436 | 99 | 48 | | | | 583 | 80,41% |
| Total | 552 | 110 | 52 | 1 | 5 | 5 | 725 | 100,00% |

4.2 COMUNIDAD

Contenido GRI 103 - 01 / 02 / 03 ; 413 - 01

ASPECTOS MATERIALES: COMUNIDADES SOCIALES



4.2.1 COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Durante el período abarcado en el presente reporte, se dictaron charlas en Universidades y centros educativos de las localidades de Achiras (provincia de Córdoba) y Villarino (provincia de Buenos Aires) sobre energías renovables y cuidado del medio ambiente.

También se llevaron adelante encuentros con los intendentes de las localidades donde se han emplazado los parques eólicos y localidades cercanas, para promover acciones que posibiliten el desarrollo de las comunidades durante la etapa de construcción y posterior puesta en servicio.

Se firmó un acuerdo con la Municipalidad de Sampacho, para el retiro de residuos reciclables y posterior tratamiento en la planta de esa localidad, la cual es operada en un 100% por una cooperativa local.

En la ciudad de Buenos Aires, los residuos reciclables con retirados y reutilizados por la cooperativa El Ceibo (Barrio 31).

En la provincia de Mendoza, colaboramos con la Fundación CONIN, donando papel y cartón.

Nuestras centrales, son visitadas anualmente por mas de 200 alumnos de diferentes escuelas técnicas y universidades quienes reciben una charla técnica sobre la industria y los conceptos técnicos aplicados en la generación de energía eléctrica por parte del personal especializado de nuestras plantas para luego recorrer nuestras instalaciones.

4.2.2 PROGRAMA PUERTAS ABIERTAS

El programa de Puertas Abiertas está destinado a recibir en nuestras instalaciones a familiares y amigos de nuestros colaboradores que desean conocer las instalaciones y cuáles son nuestras labores diarias.

5. TABLA DE CONTENIDO

GRI 102-55

Este primer Reporte de Sustentabilidad ha sido elaborado de conformidad con los Estándares GRI en su opción esencial.

**ESTÁNDAR GRI
102**
**CONTENIDO
Contenidos Generales**
PÁG.
**Perfil de la
organización**

| | | |
|--------|---|-----------|
| 102-1 | Nombre de la organización | 8, 14 |
| 102-2 | Actividades, marcas, productos y servicios | 11 |
| 102-3 | Ubicación de la sede | 8, 14 |
| 102-4 | Ubicación de las operaciones | 11 |
| 102-5 | Propiedad y forma jurídica | 8, 14 |
| 102-6 | Mercados servidos | 11 |
| 102-7 | Tamaño de la organización | 8, 14, 69 |
| 102-8 | Información sobre empleados y otros trabajadores | 8, 14, 69 |
| 102-9 | Cadena de suministro | 27 |
| 102-10 | Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro | 27 |
| 102-11 | Principio o enfoque de precaución | 43 |
| 102-12 | Iniciativas Externas | 11 |
| 102-13 | Afiliación a asociaciones | 11 |

Estrategia

| | | |
|--------|---|---|
| 102-14 | Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones | 4 |
| 102-15 | Impactos, riesgos y oportunidades principales | 4 |

**ESTÁNDAR GRI
102**
**CONTENIDO
Contenidos Generales**
PÁG.

| | | | |
|---|--------|---|-------|
| Ética e integridad | 102-16 | Valores, principios, estándares y normas de conducta | 9, 17 |
| | 102-17 | Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas | 17 |
| Gobernanza | 102-18 | Estructura de gobernanza | 15 |
| | 102-21 | Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales | 22 |
| | 102-22 | Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités | 15 |
| | 102-23 | Presidente del máximo órgano de gobierno | 15 |
| | 102-24 | Nominación y selección del máximo órgano de gobierno | 15 |
| | 102-25 | Conflictos de intereses | 17 |
| | 102-30 | Eficacia de los procesos de gestión de riesgo | 17 |
| Participación de los Grupos de Interés | 102-40 | Lista de grupos de interés | 22 |
| | 102-41 | Acuerdos de negociación colectiva | 22 |
| | 102-42 | Identificación y selección de grupos de interés | 22 |
| | 102-43 | Enfoque para la participación de los grupos de interés | 22 |
| | 102-44 | Temas y preocupaciones clave mencionadas | 22 |

ESTÁNDAR GRI 102

CONTENIDO Contenidos Generales

PÁG.

Prácticas para la elaboración de informes

| | | |
|--------|---|----|
| 102-45 | Entidades incluidas en los estados financieros consolidados | 21 |
| 102-46 | Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema | 23 |
| 102-47 | Lista de temas materiales | 23 |
| 102-48 | Reexpresión de la información | 21 |
| 102-49 | Lista de temas materiales | 21 |
| 102-50 | Período objeto del informe | 21 |
| 102-51 | Fecha del último informe | 21 |
| 102-52 | Ciclo de elaboración de informes | 21 |
| 102-53 | Punto de contacto para preguntas sobre el informe | 21 |
| 102-54 | Declaración de elaboración del informe con conformidad con los estándares GRI | 21 |
| 102-55 | Índice de contenidos GRI | 77 |
| 102-56 | Verificación externa | 21 |

ESTÁNDAR GRI 200

CONTENIDO Estándares Económicos

PÁG.

ASPECTO MATERIAL: DESEMPEÑO ECONÓMICO

| | | | |
|---------------------------------------|-------|--|----|
| GRI 103 Enfoque de Gestión | 103-1 | Explicación del tema material y su cobertura | 27 |
| | 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | 27 |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | 27 |
| <hr/> | | | |
| GRI 201 Desempeño Económico | 201-1 | Valor económico directo generado y distribuido | 27 |

ASPECTO MATERIAL: PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN

| | | | |
|--|-------|--|----|
| GRI 103 Enfoque de Gestión | 103-1 | Explicación del tema material y su cobertura | 27 |
| | 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | 27 |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | 27 |
| <hr/> | | | |
| GRI 204 Prácticas de adquisición | 204-1 | Proporción de gasto en proveedores locales | 27 |

ESTÁNDAR GRI 200

CONTENIDO Estándares Económicos

PÁG.

ASPECTO MATERIAL: ANTICORRUPCIÓN

GRI 103

Enfoque de Gestión

| | | |
|-------|--|----|
| 103-1 | Explicación del tema material y su cobertura | 17 |
| 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | 17 |
| 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | 17 |
| 205-2 | Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción | 17 |

ESTÁNDAR GRI 300

CONTENIDO Estándares Ambientales

PÁG.

ASPECTO MATERIAL: ENERGÍA

| | | | |
|--------------------------------------|-------|--|----|
| GRI 103 Enfoque de Gestión | 103-1 | Explicación del tema material y su cobertura | 49 |
| | 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | 49 |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | 49 |

| | | | |
|---------------------------|-------|--|----|
| GRI 302 Energía | 302-1 | Consumo energético dentro de la organización | 49 |
| | 302-4 | Reducción del consumo energético | 49 |

ASPECTO MATERIAL: AGUA

| | | | |
|--------------------------------------|-------|--|----|
| GRI 103 Enfoque de Gestión | 103-1 | Explicación del tema material y su cobertura | 50 |
| | 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | 50 |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | 50 |

| | | | |
|------------------------|-------|--|----|
| GRI 303 Agua | 303-1 | Extracción de agua por fuente | 50 |
| | 303-2 | Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua | 50 |
| | 303-3 | Agua reciclada y reutilizada | 50 |

ESTÁNDAR GRI 300

CONTENIDO Estándares Ambientales

PÁG.

ASPECTO MATERIAL: BIODIVERSIDAD

| | | | |
|--------------------------------------|-------|--|----|
| GRI 103 Enfoque de Gestión | 103-1 | Explicación del tema material y su cobertura | 57 |
| | 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | 57 |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | 57 |

| | | | |
|---------------------------------|-------|---|----|
| GRI 304 Biodiversidad | 304-1 | Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas | 57 |
| | 304-3 | Hábitats protegidos o restaurados | 57 |

ASPECTO MATERIAL: EMISIONES

| | | | |
|--------------------------------------|-------|--|----|
| GRI 103 Enfoque de Gestión | 103-1 | Explicación del tema material y su cobertura | 54 |
| | 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | 54 |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | 54 |

ESTÁNDAR GRI 300

CONTENIDO Estándares Ambientales

PÁG.

ASPECTO MATERIAL: EMISIONES

GRI 305 Emisiones

| | | |
|-------|---|----|
| 305-1 | Emisiones directas de GEI (alcance 1) | 54 |
| 305-2 | Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) | 54 |
| 305-4 | Intensidad de las emisiones de GEI | 54 |
| 305-7 | Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire | 54 |

ASPECTO MATERIAL: EFLUENTES Y RESIDUOS

GRI 103 Enfoque de Gestión

| | | |
|-------|--|--------|
| 103-1 | Explicación del tema material y su cobertura | 51, 52 |
| 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | 51, 52 |
| 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | 51, 52 |

GRI 306 Efluentes y residuos

| | | |
|-------|---|----|
| 306-1 | Vertido de aguas en función de su calidad y destino | 51 |
| 306-2 | Residuos por tipo y método de eliminación | 52 |
| 306-3 | Derrames significativos | 52 |
| 306-4 | Transporte de residuos peligrosos | 52 |

ESTÁNDAR GRI 300

CONTENIDO Estándares Ambientales

PÁG.

ASPECTO MATERIAL: CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

GRI 103

Enfoque de Gestión

| | | |
|-------|--|--------|
| 103-1 | Explicación del tema material y su cobertura | 60, 64 |
| 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | 60, 64 |
| 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | 60, 64 |

GRI 307

Cumplimiento ambiental

| | | |
|-------|--|--------|
| 307-1 | Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental | 60, 64 |
|-------|--|--------|

ESTÁNDAR GRI 400

CONTENIDO Estándares Sociales

PÁG.

ASPECTO MATERIAL: EMPLEO

GRI 103

Enfoque de Gestión

| | | |
|-------|--|-------|
| 103-1 | Explicación del tema material y su cobertura | 69,70 |
| 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | 69,70 |
| 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | 69,70 |

GRI 401

Empleo

| | | |
|-------|---|----|
| 401-1 | Nueva contrataciones de empleados y rotación de personal | 69 |
| 401-2 | Beneficios para empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial y temporales | 69 |
| 401-3 | Permiso parental | 70 |

ESTÁNDAR GRI 400

CONTENIDO Estándares Sociales

PÁG.

ASPECTO MATERIAL: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

GRI 103

Enfoque de Gestión

| | | |
|-------|--|----|
| 103-1 | Explicación del tema material y su cobertura | 60 |
| 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | 60 |
| 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | 60 |

GRI 403

Empleo

| | | |
|-------|---|----|
| 403-1 | Representación de los trabajadores en comités formales trabajador empresa de salud y seguridad | 60 |
| 403-2 | Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional | 60 |

ESTÁNDAR GRI 400

CONTENIDO Estándares Sociales

PÁG.

ASPECTO MATERIAL: FORMACIÓN Y EDUCACIÓN

GRI 103

Enfoque de Gestión

| | | |
|-------|--|----|
| 103-1 | Explicación del tema material y su cobertura | 73 |
| 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | 73 |
| 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | 73 |

GRI 404

Formación y Educación

| | | |
|-------|--|----|
| 404-1 | Media de horas de formación al año por empleado | 73 |
| 404-2 | Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición | 73 |
| 404-3 | Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempleo y desarrollo profesional | 73 |

ESTÁNDAR GRI 400

CONTENIDO Estándares Sociales

PÁG.

ASPECTO MATERIAL: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

| | | | |
|--------------------------------------|-------|--|----|
| GRI 103 Enfoque de Gestión | 103-1 | Explicación del tema material y su cobertura | 70 |
| | 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | 70 |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | 70 |

| | | | |
|--|-------|---|----|
| GRI 405 Diversidad e igualdad de Oportunidades | 405-1 | Diversidad en órganos de gobierno y empleados | 70 |
|--|-------|---|----|

ASPECTO MATERIAL: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN

| | | | |
|--------------------------------------|-------|--|----|
| GRI 103 Enfoque de Gestión | 103-1 | Explicación del tema material y su cobertura | 74 |
| | 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | 74 |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | 74 |

| | | | |
|--|-------|---|----|
| GRI 407 Libertad de asociación y negociación colectiva | 407-1 | Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo | 74 |
|--|-------|---|----|

ESTÁNDAR GRI 400

CONTENIDO Estándares Sociales

PÁG.

ASPECTO MATERIAL: EMPLEO

GRI 103

Enfoque de Gestión

| | | |
|-------|--|----|
| 103-1 | Explicación del tema material y su cobertura | 75 |
| 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | 75 |
| 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | 75 |

GRI 413

Comunidades Locales

| | | |
|-------|---|----|
| 413-1 | Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo | 75 |
|-------|---|----|



Central Puerto